



# LA ESPAÑA MEDICA.

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIODICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MEDICO-QUIRURGICA MATRITENSE Y QUIRURGICA-CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MEDICO FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).		
MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.
Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año . . . . . 80 reales.
Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMERICA. . . . . 160
Un año . . . . . 48	Un año . . . . . 60	FILIPINAS.
		Un año. 100 rs.

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 1, tercero de la izquierda, y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moroy Compañia. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.

## SECCION CIENTIFICA.

### MEDICINA Y CIRUJIA.

**Dos observaciones de pústula maligna.—Una de carbunco.—Su tratamiento y los resultados del mismo.—Reflexiones.**

El día 50 de enero del año próximo pasado, encontrándome desempeñando la titular de medicina y cirugía de la villa de Pedro Bernardo, provincia de Avila, se presentó en mi casa, como á las ocho de la noche, N. N., mujer de unos 40 años de edad, natural del Hornillo y residente en la Higuera, de oficio labradora, de temperamento linfático algun tanto bilioso, idiosincrasia gastro hepática, de buena salud habitual y de un género de vida propio á las de su clase. Me dijo que hacia tres ó cuatro días se le habia presentado en la barba un pequeño granito semejante á la picadura de una pulga, produciéndola mucha picazon; que despues se le habia formado una veguilla que rota fluia como agua, que se habia ido agrandando poniéndose de un color amarato-negrusco; por lo cual, creyendo que era cosa mala, venia á que yo la viesé, lo que verifiqué en el momento, observando lo siguiente.

En la parte media de la barba, ó sea en el menton, habia una pústula de forma circular, del tamaño como de un real de plata, negruzca en su fondo, amarotada en la circunferencia é ingurgitada la piel con un círculo de vesículas como de grano de mijo, las cuales contenian una serosidad trasparente, y los tejidos inmediatos principiaban á ponerse tumefactos. No habia síntomas generales muy marcados, únicamente se quejaba de inapetencia, algun escalofrio, el pulso era

algo frecuente y pequeño, unido esto al miedo que tenia, lo cual la obligaba á decir oportunamente «bien conozco yo que esto es malo».

En vista de todos estos síntomas, no dudé que lo que se presentaba á mi observacion era una pústula maligna, afeccion bastante frecuente en aquel país, sin duda por el continuo roce que tienen con pieles y lanas, la cual se encontraba casi en el tercer periodo, que es como generalmente ó las mas veces se nos presentan, y me decidí á tratarla con los medios que ordinariamente empleaba y con los que me habia bastado siempre para contener los progresos de las pústulas, que como he dicho, se presentaban con frecuencia, siendo en general de un carácter benigno.

Advertida la enferma de la necesidad que habia de incindir y cauterizar y bien pronto sopena de esponerse á una terminacion fatal y decidida, á pesar del temor que es consiguiente, la hice tomar la posicion conveniente, y con el bisturí, en primera posicion, incindí crucialmente la pústula, procurando no interesar mas que los tejidos afectos: hubo efusion de sangre en cantidad proporcionada, y seguidamente cautericé con energía en direccion de las incisiones con el nitrato de plata fundido, dejando un pedacito en el centro que sostuve con unas hilas, una compresa y un pañuelo, encargando á la enferma que se acostase inmediatamente; que tomase agua de limon para bebida usual, y alguna pequeña cantidad de caldo cada cuatro horas.

Al siguiente dia (5.º de enfermedad) tuve el cuidado de dar principio á la visita por esta paciente, y levantado el apósito, se notaba al rededor de la escara una areola vesicular, mas tumefaccion en los tejidos inmediatos, los síntomas generales eran los mismos, si bien mas marcados y con mas propension al vómito. Seguidamente hendí la escara qui-

tando algunos pequeños colgajos, cautericé nuevamente aproximando el cáustico á las partes sensibles, cubrí con el apósito conveniente y mandé continuar los caldos sustituyendo el agua de limon con la limonada sulfúrica para tomar un cortadillo cada dos horas.

Por la tarde continuaban los síntomas generales mas marcados; habia desasosiego; mas frecuencia y pequeñez de pulso; era mayor la tumefaccion de las partes inmediatas al sitio afecto, estendiéndose á toda la barba, labio inferior, parte de la cara y cuello, volviéndose a presentarse algunas vesículas al rededor de la escara. Hice otra cauterizacion y dispuse despues de aplicado el apósito á mas de la limonada sulfúrica, cocimiento antiséptico simple para tomar tres onzas cada tres horas alternando con el caldo.

Día 6 de enfermedad: habia pasado la noche sin dormir, con bastante sed, repugnándola mucho el cocimiento antiséptico y aun la limonada sulfúrica, por cuya razon me suplicó la cambiase ambas cosas: el pulso continuaba frecuente y pequeño, no habia regido el vientre hacia dos dias, tampoco se habian presentado nuevas vesículas al rededor de la escara, la tumefaccion era la misma, pero se notaba desde el borde superior derecho de la escara hasta cerca del borde libre del labio y comisura del mismo, que la piel iba tomando un color violáceo. Continuan los caldos poniendo en cada uno una cucharada de vino bueno; se suspendió el cocimiento antiséptico y la limonada sulfúrica sustituyéndola con aguas de limon y naranja, y enema emoliente doble.

Por la tarde el color de la porcion del labio comprendido entre la escara y borde libre del mismo era negro en su mayor parte y el resto violáceo, interesando todo su espesor hasta las encias; continúa el mismo trata-

miento general y fomentos de agua clorada á la mancha gangrenosa.

Día 7 de enfermedad: habia pasado la noche bastante intranquila, mas bien efecto del temor que de que los síntomas fuesen mas graves, me pidió que la mandase confesar, á lo que accedí gustoso; la mancha gangrenosa se habia extendido algo mas especialmente por la parte interna del labio: continuó el mismo tratamiento general y local todo aquel día, y al siguiente (8 de enfermedad) la gangrena empezó á limitar sus efectos.

En este estado, y pareciéndome por la tarde limitada dicha gangrena, suspendí los fomentos de agua clorada, haciendo la cura con el bálsamo de Arceo.

Así continuó todo el día 9 de enfermedad, y el 10, pareciéndome que las partes inmediatas á la gangrena no presentaban disposición alguna á la supuración, toqué (según Boyer) con el nitrato ácido de mercurio la circunferencia de las partes muertas, á fin de suscitar en el borde de las vivas una pequeña inflamación á la cual no tardó en seguir la supuración en los días siguientes, desprendiéndose las partes mortificadas dejando ver una úlcera considerable, pero habia quedado intacto un pequeño puente del borde libre del labio, el cual, como se deja comprender, impidió que la úlcera resultante tuviese la forma de V, y ayudó en gran manera á la aproximación de los bordes de la misma, pues es claro que á no ser por esta casualidad, hubiera resultado una escotadura y por consiguiente una deformidad notable en la parte. No sucedió así, sino muy al contrario, los tegidos fueron regenerándose progresivamente, la enferma se fué reanimando, se le abrió el apetito, se le fué aumentando el alimento y para el 22 de febrero, en atención á la mucha falta que según me dijo hacia en su casa, accedí á que se marchase, encargándola que viniese cada tercer día hasta su completa curación, quedando por último curada enteramente, después de haber venido cuatro ó seis veces con muy poca deformidad y siendo la cicatriz resultante bastante regular.

A primeros de octubre de 1854, época en que me encargué de la asistencia médico-quirúrgica de la villa de Leganiel, pueblo de mi naturaleza, tuve con sentimiento que tomar á mi cargo el tratamiento de una pústula que padecía Pedro Martínez, la cual se habia presentado en la parte media lateral izquierda de la cara, sobre la rama horizontal de la mandíbula inferior, y habia sido reconocida como tal y cauterizada con el nitrato de plata fundido por el facultativo que me precedió en el desempeño de la titular de dicho pueblo. Era el sugeto de temperamento sanguíneo algun tanto bilioso, de 46 años de edad, casado, labrador, de un género de vida

propio á su oficio, pero algun tanto exagerado en comer cuando se le presentaba ocasion oportuna.

Cauterizada la pústula un día ó dos antes del en que le vi por primera vez, presentaba, no obstante, algunas vesiculillas al rededor de a escara, por cuya razon creí necesario cauterizar nuevamente, valiéndome del mismo cáustico: habia algun escalofrío y mal estar á lo que el sugeto se hacia superior, sin embargo le amonesté para que se estuviese en cama y le dispuse agua de limon para bebida usual y caldo de tres en tres horas.

Así continuó todo aquel día, y al inmediato (4 de enfermedad) se encontraba en el estado siguiente: ningun síntoma local notable, los generales se habian hecho mas marcados, el mal estar y los escalofríos eran mayores, habia sed, propension al vómito, mal sabor de boca, lengua cubierta de una capa saburrosa, pulso frecuente y pequeño, le pregunté si tenia á que atribuir la afección y me contestó que hacia unos días que habia desollado y comido con exceso de una obeja especialmente de la asadura, la cual se habia comido en su mayor parte y cuya obeja habia comprado muerta. Le dispuse un gr. de tártaro emético, media onza de sal de higuera disuelto todo en tres onzas de agua para tomarlo al instante, id. de lo demás.

Por la tarde me dijo que habia vomitado bastante y aun habia hecho dos ó tres deposiciones de vientre, pero no obstante los síntomas generales habian aumentado y se notaba en el menton y hácia el lado y izquierdo, una nueva pústula perfectamente marcada. Inmediatamente cautericé esta nueva pústula con la pasta de Viena, disponiendo para el tratamiento general limonada sulfúrica en vez del agua de limon: id. de lo demás. Por la noche los síntomas generales continuaban mas intensos, los sitios inmediatos á las pústulas se iban poniendo tumefactos. Añadí al plan cocimiento antiséptico de la F. E. para tomar un cortadillo cada tres horas.

Día 4 de octubre (5 de enfermedad) por la mañana; habia pasado mala noche, el mal estar, el desasosiego le habian molestado mucho, el pulso era muy frecuente y pequeño, la hinchazon edematosa muy considerable estendiéndose á toda la barba, parte de la cara y cuello; hubo necesidad de incindir y cauterizar nuevamente la segunda pústula, lo que verifiqué con toda la energía posible, pero esto no impidió que la afección continuase su curso creciente en todo aquel día, tanto que á la caída de la tarde ya la tumefacción era grandísima, la cara, cuello y pecho habian adquirido un volumen considerables, una nueva pústula se presentaba en el lado derecho del menton, y á mas los síntomas genera-

les, á pesar de la resistencia del sugeto, eran terribles, encontrándose la respiración dificultada por la tumefacción del cuello; me decidí á incindir y cauterizar la nueva pústula que era la tercera, haciéndome superior al desaliento que no podia menos de producir la desconfianza del caso, y contando con la entereza del sugeto, cuyas palabras eran siempre «cortar sin miedo», suspendí el cocimiento antiséptico, poniendo en su lugar infusión concentrada de quina para tomar de la misma manera continuando la limonada y los caldos. La noche fué horrible: como la tumefacción iba en aumento, la respiración era cada vez mas dificultosa, habia gran obstáculo en la deglución, ratos de delirio: aumente al plan antiespasmódica para tomar una cucharada de hora en hora, sinapismos ambulantes en las estremidades inferiores.

Al siguiente día (6 de enfermedad), como si fuera poco el espantoso cuadro sintomático que el enfermo presentaba, dos ó tres nuevas pústulas aparecian en la parte posterior del cuello, las cuales venian, como es consiguiente, á aumentar la gravedad del caso ya desesperado. Imposible es describir el cuadro sintomático tanto local como general que el enfermo presentaba: aquel extraordinario volumen de la cabeza, del cuello, parte de los brazos y espalda, todo el pecho hasta la mitad del vientre; aquella respiración tan dificultada y de ronquido, la casi imposibilidad de deglutir, la frecuencia, pequenez y desigualdad del pulso, alguna lipotimia, á veces delirio, aquel desasosiego, todo reunido presentaba un cuadro tan desconsolador, como puede comprenderse, en medio del cual dejó de existir á la caída del siguiente día, siete de enfermedad.

En el mismo pueblo, día 3 de setiembre del 55 por la tarde, fui llamado para ver á Policarpo Alcalde. Era un sugeto de unos 36 años, casado, de temperamento sanguíneo, constitución activa, labrador, de buen estado de salud habitual y de un género de vida propio á los de su clase; me dijo que se sentia todo aquel día con mal estar, pesadez de cabeza, inapetencia, mal gusto de boca, tenia la lengua saburrosa y un ligero movimiento febril. Le dispuse la quietud, agua de naranja para bebida usual y un emeto-catártico para tomar al día siguiente por la mañana en ayunas.

El día 4 de setiembre (2 de enfermedad) tomó el emético con el cual vomitó en mediana cantidad materiales biliosos en su mayor parte, é hizo dos ó tres deposiciones ventrales; por la tarde continuaban los mismos síntomas con alguna mas sed y menos mal sabor de boca. Durante la noche inmediata estos síntomas, según me dijo, fueron mayores, y en el siguiente, 5 de setiembre (3 de enfermedad) se le presentó un granito en la raíz del párpado inferior izquierdo sobre la mejilla.

lla, que le habia producido mucho calor y aun dolor, y se habia puesto un parche de diaquilon gomado hasta que yo le viese y dispusiese lo conveniente. Efectivamente, á mi visita se notaba un tubérculo pequeño pero al tacto se descubria un tumor profundo y duro, de volumen como de una avellana pero de base ancha, color rojo, y en su vértice una vesícula de color claro, la cual exalaba un icor menos oscuro de lo que suele suceder en casos semejantes. En este estado continuó aquel dia, pero en la noche los síntomas tanto locales como generales tomaron mayor intensidad, encontrándose á la mañana inmediata en el estado siguiente. El tumor no presentaba alteracion notable en la piel ni en la vesícula de su vértice, la cual parecia que habia desaparecido, pero en cambio estaba rodeado de un infarto pastoso, lustroso como enfisematoso que se propagaba á las partes inmediatas impidiendo la vision en el ojo del mismo lado; el pulso era frecuente y pequeño; algunas náuseas; ansiedad; descomposicion del semblante; dolor de cabeza; insomnio. En vista de estos síntomas, propios de un tumor carbuncoso, afeccion gravísima, hice presente á los interesados la necesidad de consultar con otro profesor, no solo para que emitiese su parecer, sino para que me ayudase á obrar de la manera que creyésemos conveniente, modificando entre tanto el plan de la manera siguiente: limonada sulfúrica para bebida un cortadillo cada dos horas, caldo de tres en tres horas, cocimiento antiséptico incompleto de la F. E. una gicara de tres en tres horas alternando con el caldo y sinapismos ambulantes en las extremidades inferiores.

A la media tarde se presentó mi condiscipulo y amigo el Sr. Solá, que se encontraba en un pueblo inmediato, fuimos á ver al enfermo, al cual ya se le habia administrado el Santo Viático y los síntomas especialmente la tumefaccion se habia aumentado y extendido tanto que la cabeza, cuello y parte del pecho presentaban un volumen extraordinario. Convinimos en el diagnóstico, y juzgando el pronóstico fatal si lo mas pronto posible no se trataba de contener el curso del padecimiento, nos decidimos á incindir y cauterizar el tumor con el hierro candente, sin descuidar por supuesto la continuacion del tratamiento interior empleado, modificándolo, si fuese necesario.

Seguidamente preparamos lo necesario para la operacion, como hilas, compresas, un vendaje apropiado (monoculo), un bisturí recto, seis cauterios de forma de boton de unas tres ó cuatro líneas de ancho por dos ó tres de alto, se pusieron al fuego, y se preparó al enfermo y sus allegados, haciéndoles comprender la necesidad que habia de obrar de la manera que lo ibamos á verificar, sopena

de esponerse á una muerte cierta. En vista de nuestras razones todos se decidieron especialmente el enfermo, el cual manifestó un valor á toda prueba. Me coloqué á su derecha segun estaba echado en decúbito dorsal, aproximado al borde de la cama, sin querer que nadie le sujetase; diciendo que tenia suficiente resistencia para estarse quieto, y sosteniendo las carnes con los dedos de la mano izquierda, cogí el bisturí en primera posicion con la derecha, y practiqué en el tumor tres incisiones en forma de estrella, procurando interesar todo el tejido enfermo; en seguida que fluyó una cantidad de sangre regular, apliqué uno tras otro los cauterios al rojo de cereza, el primero en el punto céntrico, y los demas siguiendo la direccion de las líneas trazadas con el bisturí, quedando cauterizados al parecer todos los tejidos enfermos y aun parte de los sanos, y habiendo sufrido el sugeto con el mayor valor. Es claro y aun casi escusado decir que se preservaron en lo posible las partes inmediatas del calor de los cáusticos, especialmente el ojo izquierdo, como muy inmediato al sitio en que se operaba. Terminada la operacion, se pusieron unos fomentos emolientes con el objeto de mitigar la mayor ó menor irritacion que los cáusticos pudieron producir, un vendaje adecuado, y se continuó con el plan interior ó general ya dicho y la observacion.

En la noche no tuvo novedad alguna notable mas que la continuacion de los síntomas referidos, pero pareciéndome al dia inmediato que por dos ó tres puntos no habia sido la cauterizacion tan profunda como era necesario, volví á cauterizar dichos puntos, y ya en el resto del dia y al siguiente, no solo se notó que los síntomas locales no aumentaron, sino que los generales principiaron á disminuir y continuaron disminuyendo en los dias sucesivos. Seria demasiado largo el describir minuciosamente la marcha que siguieron tanto los fenómenos generales como los locales, por lo cual diré únicamente, que los primeros fueron progresivamente disminuyendo hasta desaparecer en pocos dias; y respecto á los locales, hubo necesidad de ir favoreciendo la separacion y caida de las escaras, lo cual se efectuó por completo á los cuarenta dias, encontrándose cicatrizada la úlcera resultante á los setenta, quedando un ectropion como es consiguiente del párpado inferior del ojo izquierdo.

Dedúcese de la descripcion algun tanto abreviada de estos tres casos diagnosticados, los dos primeros de pústula maligna, y el tercero de carbunco, que en cuanto á las causas ó sea la etiologia del primero, no es enteramente clara; sin embargo, preguntando yo repetidas veces á la enfermera y asistentes, pude saber que el marido habia comprado

hacia pocos dias una oveja muerta, con la cual es consiguiente que se pondria en contacto este enfermo, y de aqui la aparicion de la pústula, mayormente si se tiene en cuenta el sitio tan apropiado en que se presentó.

El curso que siguió fué bastante regular, escepcion hecha de la parte del labio que se mortificó, circunstancia notable que es la única vez que la he visto suceder, que vino á aumentar la gravedad del padecimiento, á prolongar su duracion, á tener que aplicar medicamentos que en otro caso no hubieran sido necesarios, esponiendo á el enfermo á quedar con una deformidad considerable. Como he dicho, es la única vez que he visto ocurrir semejante incidente, y me encuentro dudando acerca del porqué del mismo, á no ser que se considere esta gangrena (segun Boyer) como producida por la malignidad de la causa de la inflamacion.

En cuanto al tratamiento local, prescindiendo de los fomentos de agua clorada etc., motivados por la dicha gangrena que se presentó despues que la pústula, fué suficiente para contener los progresos de esta, la incision y cauterizacion repetida con el nitrato de plata fundido, y respecto al tratamiento general fué de la misma naturaleza que el empleado en los otros dos casos, por lo cual diré dos palabras al ocuparme de ellos.

Notable por mas de un concepto es el segundo caso; no solo se ve aparecer una pústula, sino cinco ó seis, todas bien caracterizadas, unas en la barba y cara, otras en la parte posterior del cuello, y aun alguna se notaba, si bien no llegó á desarrollarse por completo, en el cuero cabelludo. La etiologia fué bien conocida, puesto que este individuo no solo desolló la oveja, de la cual indudablemente se le trasmirió el virus, sino que comió de ella en gran cantidad especialmente del higado; pero la trasmision de dicho virus se efectuó por simple contacto con la piel ó fué por las vias digestivas? No es posible en el estado actual de la ciencia contestar afirmativamente, puesto que hay autores que opinan de diferente manera respecto á esta cuestion. Morand y Duhamel, por ejemplo, refieren casos que prueban lo primero rechazando lo segundo, y Enaux y Chausier refieren hechos opuestos: no obstante, y circunscribiéndonos al presente caso, en el que ambas opiniones podian ser hasta cierto punto controvertibles, puesto que aparecieron pústulas en diferentes puntos y en algunos como la parte posterior del cuello y cuero cabelludo, que no son los mas á propósito para el contacto inmediato; no obstante, repito, pudo muy bien suceder que el sugeto con las manos manchadas de sangre ú otros líquidos, se tocase en dichos puntos, y de aqui la aparicion de las pústulas, resultando que la tras-

mision del virus se verificó por contacto inmediato con la piel, que es en el día la opinion mas generalmente admitida. Los síntomas y marcha de la afeccion en este caso, si bien fueron bastante distintivos, sin embargo marcharon con rapidez, apareciendo los generales poco despues que los locales, sin que fuese posible distinguir los cuatro periodos de Chausier, pues que la aparicion sucesiva de nuevas pústulas fueron haciendo marchar los fenómenos con extraordinaria celeridad, aumentando la gravedad hasta conducir al sugeto al sepulcro en siete dias, á pesar de su gran resistencia y de los medios que se emplearon, cuales fueron la incision y cauterizacion, ni creo que hubieran podido cualesquiera otros que se hubieran querido emplear, incluso el hierro candente, porque ninguno hubiera impedido la aparicion sucesiva de nuevas pústulas, ni es posible que haya resistencia individual que no concluya ante semejante erupcion de pústulas malignas. Téngase, por último, este caso, único que yo he visto, en el número de los pocos que se presentan diferentes pústulas á la vez en un mismo individuo.

En el tercer caso no está clara la etiologia; el sugeto no sabia á que atribuir el mal, únicamente decia haberse reunido á comer pocos dias antes con los criados de una casa del mismo pueblo, en la cual, en vez de arrojar las reses que se les morian, acostumbraban á dárselas á comer á los criados dichos, pero que únicamente se introdujo en la boca una tajada, la cual arrojó al momento sin tragar nada, sospechándose que seria de res muerta. No siendo esta la causa, preciso es decir que su aparicion fué espontánea, prescindiendo de si alguna mosca v. g. pudo ó no ir á depositar el virus en aquel punto.

Los síntomas generales aparecieron antes que los locales, segun dicen los autores que sucede en el carbunco espontáneo, y estos, luego que se presentaron unidos á los primeros, marchaban con una celeridad tal, que indudablemente hubieran terminado con la vida del sugeto á no haberles salido al encuentro con los medios oportunos y enérgicos. Es de advertir respecto á los síntomas locales, que en esta ocasion la vesícula que se notaba en el vértice del tumor carbuncoso no llegó á convertirse en escara negra como acostumbra á suceder, ni de ninguno otro color, ya fuera porque no tuviese tiempo ó por cualquier otra circunstancia especial, antes bien los fenómenos locales exteriores parecian haberse detenido, siendo uno de los casos en que no se podía conocer la estension de sus estragos por la apariencia de los tegumentos, porque á no dudar la mortificacion se estendia á lo lejos por debajo de la piel sin afectarla.

El tratamiento local consistió en la incision y cauterizacion con el hierro candente, medio

que conceptúo el mas pronto y enérgico, que es lo que se necesita en semejantes casos, esponiéndose de lo contrario á que los rápidos progresos del mal concluyan con la existencia del sugeto, como hubiera sucedido al de que me ocupo, sino hubiéramos obrado á tiempo y con la energia que lo hicimos. Y no se diga que causa terror la aplicacion de semejante proceder; ante la muerte y la muerte precedida de síntomas horribles, no debe haber duda en elegir un medio que no hay otro con que poder suplirle y que es el único capaz en muchos casos de evitarla. Yo confieso que es la única vez que le he empleado y con buen resultado; pero tambien debo decir con franqueza que estoy dispuesto á usarle siempre que se me presente ocasion oportuna.

A propósito he dejado de hablar del tratamiento general empleado en estos tres casos para ocuparme de él al fin de estas líneas, aunque sea con la menor estension posible. Como se ve por la descripcion que acabo de hacer, el plan general ó llámese interior fué el mismo, despues de un emético ó emeto-catártico, que en dos de ellos se hizo indispensable, los tónicos como el caldo, el cocimiento anti-séptico, la infusion de quina y el vino, fueron los medicamentos empleados, sin olvidar la limonada sulfúrica, que sea dicho de paso, de las muchas veces que la he usado en afecciones de síntomas tifoideos, no tengo por que arrepentirme: pero se me dirá, ¿cómo es que habiendo diagnosticado dos de los casos de pústula maligna y uno de careunco, sin embargo se han empleado para su tratamiento interno los mismos medicamentos?... Es que estas dos afecciones son idénticas?... A esta objecion creo poder contestar, que si bien tienen caracteres distintivos, son sin embargo afecciones que se aproximan mucho, hay analogias entre ellas, ya por desarrollarse bajo la influencia de las mismas circunstancias, ya por presentarse en ambas un tumor que principia por un tuberculito, el cual se transforma luego en escara, ya porque una y otro pueden ocasionar una muerte pronta, acaeciendo este accidente en ambas en medio de los mas graves fenómenos. Asi, pues, puede decirse que en el cuarto periodo de la pústula, se presenta un cuadro sintomatológico muy parecido al que se observa en el carbunco, compárense sino los fenómenos que se presentaron en el segundo caso de los que he descrito, y los que se observaron en el tercero, y se verá que no solo fueron semejantes sino idénticos, por lo cual creo que pueden considerarse como dos variedades de una misma afeccion; y claro está que de esta manera consideradas, no es de estrañar que haya empleado el mismo tratamiento para combatirlas.

Madrid 7 de enero de 1860.

MARTIN GARCÍA MARTINEZ.

Sesiones científicas del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria de Madrid.

Primero y segundo distrito.—Sesion del 5 de diciembre de 1859.

Presidencia del señor inspector del cuerpo.

#### Conclusion.

Bien sabido es de todos los que han tenido ocasion de ejercer la medicina por algun tiempo, que el estudio de los síntomas, el mas esmerado cuidado en la reunion de datos, sea cual fuere su procedencia, no bastan á desvanecer la perplejidad de que en ciertos casos es víctima el médico al pretender fijar su diagnóstico. En circunstancias análogas, ¿qué recurso queda mas que seguir con esquisito detenimiento las diversas fases que vaya presentando la enfermedad, observar cuidadosamente su curso para sorprender con su constancia el secreto que no ha podido descubrir por los otros medios, y limitarse entre tanto con cautelosa prudencia á combatir los síntomas mas culminantes, aquellos que por su importancia é intensidad ocasionan incomodidad notable ó amenazan algun peligro? Y cuando ni aun esto es asequible, ¿qué más hay que hacer que mantenerse en una prudente duda, aguardar á los resultados del tratamiento, y, si la terminacion es funesta, recurrir á la autopsia por ser la única que podrá explicar el misterio y servir al mismo tiempo de leccion para otro caso semejante que se presente?

Estos casos extremos no son muy frecuentes, pero lo son bastante los que ofrecen dificultades de bulto en su principio y que solo durante el curso se aclaran; y si esto es verdad, si es un hecho, que tiene aplicacion en todos los periodos de la vida del hombre, podrá prescindirse de él en las dolencias del niño, cuando no puede acudirse á mejores fuentes? No titubearé un momento en contestar que tiene aplicacion y tal vez mas lata que en los otros periodos ó edades mencionadas. Y la razon es á mi ver bien obvia. Los rasgos fisiológicos de las enfermedades en los individuos que han salvado la edad infantil, son por regla general mas característicos, se presentan y suceden con mas regularidad y constancia, no se hallan comunmente embozados por los que son producto ó expresion de los padecimientos simpáticos; y si, con todo de estas condiciones de mayor simplicidad, que á no dudar existen en las enfermedades de los adultos, salvas no pocas escepciones, hay que atenerse á lo que da de sí el curso, el tratamiento y las lesiones cadavéricas, como antes he dicho; ¿con cuánto mayor motivo habrá que apelar á estos medios en las enfermedades de los niños, donde las tintas del cuadro se confunden á cada momento; donde los accesorios oscurecen no pocas veces el asunto principal, y donde no se vé orden ni concierto en la presentacion y colocacion de los objetos? No cabe duda, pues, en que para el exacto conocimiento de ciertas enfermedades de la infancia, para diferenciarlas debidamente, hay que reclamar datos, como último recurso, á los medios de investigacion que acabo



de citar, si cabe, con mas frecuencia que en las demás edades, pero observando con la mayor cautela y doblando la atencion para no confundir lo real con lo aparente, como es muy fácil.

Las consideraciones generales de que vengo ocupándome, al objeto de inquirir el punto ó puntos á que puede dirigirse el médico, en busca de datos diferenciales y de semejanzas entre las enfermedades de los niños que determinan síntomas cerebrales graves; han venido á poner de manifiesto que domina en este punto mucha vaguedad; que no es fácil de una manera tan general fijar rasgos característicos ó diferenciales á causa de su escasez ó inconstancia; que para lograr descubrirlos, es preciso recorrer detenidamente las varias fuentes á que podemos apelar, y aun tal vez sin poder lograr nuestro propósito; y que el hábito continuo de visitar niños, estudio que por su importancia y estension deberia formar con mas frecuencia que hasta aquí el objeto de una práctica especial, como lo es el de determinar clases de enfermedades, es el único capaz de descorrer el velo que cubre los diversos estados patológicos del niño, y el solo que puede enseñarnos la senda que debemos seguir para salir del enmarañado laberinto en que nos encontramos extraviados.

Pero sin embargo de lo dicho, y por mas que no se pueda creer con fé ciega en el valor absoluto de ciertos datos diferenciales, ni tampoco en las semejanzas que existen entre algunas enfermedades cuyo diagnóstico puede dar lugar á dudas, procuraré consignar algunos; porque gozando de un valor relativo no dejan de ofrecer importancia, porque cuando se trata de la precision en el diagnóstico, todo es útil y todo debe tenerse en cuenta; y por fin, para llenar hasta donde yo alcance lo que reclama la proposición que ha motivado este escrito.

Principiaré por las enfermedades que atacan directamente al encéfalo ó á sus membranas, por ser en ellas constante la presentacion de síntomas cerebrales graves. Podré citar en este concepto el hidrocefalo agudo, la encefalitis, las meningitis y las congestiones.

Muchos puntos de semejanza en cuanto á sus manifestaciones sintomáticas, presentan estas diversas lesiones de carácter decisivamente flogístico unas, al paso que otras parecen mas bien ser de índole asténica, y que con algun fundamento se cree reconocen entre sus causas ciertos vicios generales, tales como las escrófulas y la tuberculosis. La semejanza entre dichas dolencias es tal, que la existencia del encéfalo agudo ha sido combatida desde muy antiguo en diferentes sentidos, considerándole, ya como una enfermedad aislada con sus síntomas propios, bien confundiéndole con todas las otras lesiones encefálicas que dejo apuntadas y otras muchas mas, sin que hasta ahora se haya logrado deslindar decididamente esta cuestion.

Esta confusion que hizo ver ya á Whitt las dificultades que existian en su época para diagnosticar el hidrocefalo agudo, porque sabia muy bien que los síntomas que le acompañan son comunes á muchas y diferentes enfermedades, no ha desaparecido por completo, sin embargo de los progresos hechos hasta aquí, y por lo mismo hace

prever las que habrá para distinguirlo de las demás enfermedades con que se confunde, careciendo, como carece, de síntomas propios, exclusivos ó característicos.

Pero, reconociendo la existencia del hidrocefalo agudo, y prescindiendo de si existe por si solo ó si vá necesariamente unido á otros estados morbosos del centro sensitivo, por no ser cuestion que me toque dilucidar; señalaré brevemente lo que tienen de comun las indicadas lesiones encefálicas, y los síntomas que tienden á separarlas é imprimirlas su fisonomía propia.

Consideraré como comunes, la cefalalgia, de que los niños se quejan constantemente ó que dan á comprender dirigiendo instintivamente las manos á la cabeza y tambien por su inquietud ó exalando gritos; el aumento de calor en la cabeza; los latidos de las carótidas, de las temporales y hasta de las fontanelas, cuando estas por la corta edad del niño están sin orificar; los síntomas de irritacion cerebral, como la contraccion de la pupila, el poner los ojos en blanco, los párpados á medio cerrar, el estrabismo, los movimientos convulsivos, bien de los músculos de la cara, bien de las extremidades, los vómitos simpáticos, y el estado febril mas ó menos desarrollado.

Estos síntomas, que considero como comunes á dichas lesiones, pueden constituir verdaderas diferencias estudiados bajo el punto de vista de su intensidad, de su modo de presentacion y de la época en que tienen lugar durante el curso de la enfermedad.

En la apoplejía hidrocefálica, que se considera como la forma mas aguda del hidrocefalo, se presentan los anteriores síntomas con una intensidad y fuerza tan grandes, que, segun manifiesta Golis, arrebatan á los enfermos en muy poco tiempo, y su invasion tiene lugar en medio de las apariencias de la salud mas completa y de una manera repentina, si bien que esto no es lo ordinario, porque casi constantemente hay algunos prodromos que hacen sentir la lesion cerebral, que acaso por haber pasado desapercibidos han sido negados con poco fundamento.

Cuando el hidrocefalo no adquiere esta forma agudísima, pueden distinguirse en él varios periodos, presentándose en los primeros los síntomas de irritacion cerebral ya indicados en grados diversos segun la agudeza de la afeccion y las circunstancias individuales de los pacientes, al paso que en los últimos se hacen notables los que indican la compresion del mismo órgano, como son la dilatacion de la pupila, la somnolencia y varias parálisis mas ó menos limitadas ó estensas. Además, se han señalado como síntomas patognómicos, aunque con poco fundamento, la forma esférica de la frente, la torpeza en el andar, el gemido ó grito hidrocefálico, la sensibilidad de los ojos y la ambliopia pasajera, que cuando mas pueden hacer sospechar la existencia de un derrame seroso ventricular, derrame que distante de ser esclusivo del hidrocefalo agudo, acompaña por el contrario la mayor parte de las afecciones agudas encefálicas. Tambien considera Loebisch como carácter distintivo del hidrocefalo agudo, el enflaquecimiento rápido del cuerpo y en particular la desaparicion de vientre.

Como queda dicho, es muy poca la confianza

que merecen estos síntomas para confundirlos con el pomposo título de característicos, cuando la dolencia se presente con el carácter de sencillez y aislamiento que rarísima vez acontece, como lo prueba la divagacion que reina sobre sí mas bien que afeccion aislada, es síntoma de otras varias, y porque aunque sea considerada como una verdadera individualidad, va casi siempre complicada con diversos estados patológicos del mismo órgano que la confunden y desfiguran, y que necesariamente han de hacer casi imposible su diagnóstico diferencial.

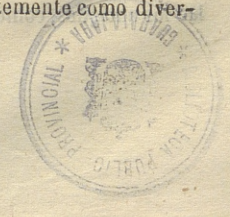
Antes de abandonar lo relativo al hidrocefalo, añadiré, que Seiffer considera el vicio escrofuloso en cierto período de la infancia como la causa mas abonada para su desarrollo, en cuya idea abunda tambieu Scharlan que tiene á dicho vicio por la principal causa predisponente; y siendo la tuberculosis en concepto del primero de estos autores, la forma ó grado mas avanzado de las escrófulas, ha deducido que, debe considerarse como el signo mas seguro de estas, además como el carácter distintivo mas constante del hidrocefalo agudo. Diré igualmente que rara vez se presenta este antes de los seis meses; que el tiempo de la denticion es el mas favorable á su desenvolvimiento, y que casi nunca tiene lugar despues de los ocho años; y, por fin, que Girtannes duda sobre la predisposicion hereditaria para padecerle, mientras Formey, P. Frank, Golis, Henke y otros han hecho observaciones que acreditan que hay ciertos vicios de conformacion del cerebro que predisponen á su presentacion.

El cuadro de la encefalitis está reducido á lo siguiente: fiebre continua y muy violenta, pulso muy veloz y duro, calor general aumentado, ardor de la cabeza, respiracion precipitada, aliento caliente, sed, angustia y desasosiego, susceptibilidad del oido, de la vista y del olfato, vómitos, lengua seca y blanquecina, coma vigil, azorramiento, sobresaltos, estremecimientos repentinos, obstruccion de vientre, sequedad y aspereza de la piel, escasez y encendimiento de orina; y si la enfermedad amenaza un término funesto, sobrevienen por fin convulsiones y varias parálisis, como la hemiplegia.

Este cuadro de la encefalitis no se distingue esencialmente de el de la meningitis mas que por la mayor exaltacion de los síntomas nerviosos; así es que en esta son muy notables desde el principio las convulsiones, las perversiones de los sentidos, las contracciones tetánicas, el trismo, los movimientos rotatorios del globo ocular, el estrabismo, la desigualdad en la dilatacion de ambas pupilas, los vómitos, la inquietud, etc.

Embebidas, por decirlo así, estas dos afecciones en la que he descrito con el nombre de hidrocefalo agudo, por no estar bien determinada, como he indicado, la existencia de la última, ó por ir casi siempre unida á la meningitis, á la encefalitis, ó á ambas á la vez; es poco menos que inútil ir en busca de datos diferenciales que, ó no existen, ó deben buscarse, en caso contrario, entre los antecedentes fisiológico-patológicos del enfermo, de que antes he hablado.

Paso muy por encima la congestion cerebral que tampoco ofrece caracteres distintivos notables que la hagan parecer constantemente como diver-



sa de las enfermedades descritas hasta aquí; pero me hallo en el caso de indicar que las convulsiones, las parálisis, las contracciones tetánicas, los vómitos y demás síntomas nerviosos que suelen acompañar á la congestión, son mas pasajeros que en las otras lesiones del encéfalo; que algunas veces la terminación es rápida y funesta, sin que la autopsia dé siempre explicación de tan terrible accidente; y que sus causas son, por lo comun, mas conocidas como la plétora, la cabeza voluminosa, todo lo que dificulta el círculo de la sangre en las venas y demás que no creo del caso referir.

Podría muy bien omitir hablar de la eclamsia, por cuanto al considerarla como idiopática, depende y acompaña casi siempre á las varias lesiones del encéfalo de que acabo de hacer una rápida reseña, formando parte de la sintomatología de las mismas; al paso que en muchas ocasiones es deuteropática, y en tal concepto tiene lugar su mención al hablar de ciertos estados gástricos, de la dentición, de las fiebres exantemáticas y de algunas otras dolencias, que son las enfermedades que con mas frecuencia la determinan. Mas, como no faltan ocasiones en que no puede atribuirse á ninguno de los estados referidos, creo deber decir de ella dos palabras.

Los síntomas que quedan referidos al hablar de las enfermedades del encéfalo, que dejo espuestas, son los mismos que acompañan á la eclamsia, presentando, con todo, algunas diferencias segun que va acompañada de hiperemia, ó por el contrario de anemia. En el primer caso la cara está hinchada, y de color azulado ó púrpura durante el ataque; las venas de la frente y del cuello resaltan como cordones á causa de su plenitud, la piel toda está colorada de tinte livido ó rojo oscuro; las extremidades entumecidas; las convulsiones son por lo comun tónicas ó tetánicas: se halla aumentado el calor general, menos en las extremidades que están frías; y el pulso lleno y duro en los intermedios. Cuando la anemia la acompaña, está la piel fria y la cara desenfajada y pálida; la conjuntiva y la córnea pierden su brillo; las convulsiones suelen ser clónicas; y la fontanela escavada y deprimida al revés de la forma congestiva en que está elevada y con fuertes latidos. Estos síntomas acostumbran á presentarse bajo la forma de accesos bastante notables, para confundirse con los de la epilepsia, lo que no deja de constituir un dato diferencial bastante importante y muy digno de tenerse en cuenta. Los intervalos son tanto

mas marcados cuanto mas distancia media entre los accesos, y cuanto menos es su fuerza: pero si se aproximan y se hacen mas intensos, dichos intervalos se caracterizan cada vez menos, puesto que el enfermo queda como alhelado, y van casi siempre acompañados de síntomas de congestión cerebral.

Dejo ya este punto para ocuparme ligeramente de las afecciones del tubo digestivo.

La dentición difícil, los dolores cólicos, las obstrucciones, los cólicos biliosos, y las lombrices, son las únicas enfermedades que deben ser examinadas para encontrar sus semejanzas y diferencias, supuesto que muy á menudo van acompañadas de síntomas cerebrales de bastante gravedad.

La dentición considerada por unos, en particular los antiguos, como un acto morboso, era origen

de muy diversas enfermedades; mientras que otros, por ejemplo Wichman, suponiéndola un acto puramente normal de desarrollo, la creen incapaz de determinar fenómeno alguno patológico, y opinan que los que se presentan durante dicha evolución, no pueden admitirse mas que como concomitantes ó meramente casuales. Parecerían tan opuestos pecan, á mi modo de ver, de exagerados, supuesto que no puede negarse que esta evolución normal del organismo, puede adquirir un aspecto morboso, y ser á su vez causa de diferentes estados patológicos; pero no cayendo en los extremos de creerla una caja de Pandora, ni tampoco una operación siempre sencilla y sin consecuencias de ningun género.

Henke dice, á mi corto entender, con sobrado fundamento, que esta divergencia de opiniones depende del modo como se contempla la dentición; esto es, como un acto de desarrollo local, que solo concierne á los huesos maxilares y á la encía. A su modo de ver la dentición debe mirarse bajo un punto de vista mas general, como la pubertad, como la edad crítica, en una palabra, como todas, las grandes evoluciones orgánicas, que lejos de atacar á un solo órgano, ocasionan por el contrario modificaciones profundas en toda la economía, no debiendo echar en olvido, que mientras aquellas tienen lugar, colocan al individuo, que es objeto de ellas, en condiciones especiales muy abonadas para afectarse por cualquier causa, y que el órgano ó órganos mas dispuestos á resentirse, cambian segun fuese la edad del individuo en quien tiene lugar la evolución.

Predominando en el niño los síntomas gástricos y nerviosos, claro está que estos son los que deben afectarse preferentemente en la dentición, sobre todo cuando por circunstancias diversas no se verifica de una manera normal. Los síntomas que en este caso la acompañan, se confunden con los que forman el cortejo de los afectos morbosos descritos; si la irritabilidad cerebral se despierta por circunstancias que no es necesario enumerar, ó con los de las demas enfermedades del aparato gástrico, si este se resiente con predilección, asemejándose de esta suerte á dichos estados patológicos, de los cuales muchas veces no pueden diferenciarse mas que por las sospechas que naturalmente induce la edad del niño, y por el exámen de la boca que manifiesta el estado de irritación en que se encuentra á causa de la salida de los osteides.

Las demas afecciones gastro-intestinales, como los dolores cólicos, las obstrucciones y los cólicos biliosos, apenas ofrecen diferencias de tenerse en cuenta. En todas ellas existen dolores abdominales que inquietan sobremanera al niño, y que le obligan á encogerse y á doblar los muslos sobre el vientre; este se encuentra alternativa ó constantemente timpanizado, segun el desarrollo de gases que tiene lugar en su cavidad, no pudiendo algunas veces dilatarse debidamente el pecho á causa del volumen abdominal; se presentan vómitos de materias agriadas, deposiciones de vientre amarillentas, verdosas y en otras ocasiones una astrictión pertinaz, calor aumentado de esta misma cavidad, zurrido de tripas, aspecto saburroso de la lengua, algunas veces pulso febril; y en muchas ocasiones, bien por la intensidad de la causa, bien por las condiciones individuales del niño ó por otras circunstancias; se presentan varios síntomas

cerebrales, tales como las convulsiones, los calambres, la eclamsia, las congestiones y otros, que por presentarse á veces con una fuerza alarmante, distraen por completo la atención del padecimiento primitivo.

Para buscar diferencias entre estos síntomas comunes á los padecimientos indicados del tubo gastro-intestinal, es menester fijar la atención en las causas, en el grado de intensidad de dichos síntomas, en su modo de presentarse, en los antecedentes del niño y demas que puedan ilustrar la cuestión, pues este exámen dará con probabilidades de buen éxito el resultado apetecido.

Por fin, las afecciones verminosas se confunden á cada paso con los estados morbosos indicados hasta aquí, siendo la presencia de las lombrices la única diferencia esencial y característica que puede vencer las dudas que continuamente se originan con mas razon acaso que en otras afecciones, por la creencia tan arraigada en el vulgo y aun entre muchos médicos, de creer debidos á la presencia de aquella muchos de los estados morbosos del niño.

Los mas de los síntomas que se citan como característicos de la existencia de vermes, como la palidez del semblante, las ojeras, la dilatación de las pupilas, el picor del ano y de las naricas, el rechineo de dientes, la lengua punteada, los dolores de vientre, las diarreas y algunos mas; son comunes á varios otros afectos morbosos, y en este supuesto pierden el atributo de característicos con que se ha querido revestirlos, sin que por esto deban desecharse, porque la reunion de ellos dá, si no certeza de la presencia de las lombrices, á lo menos sospechas muy fundadas. En cuanto á los síntomas cerebrales que á veces originan, me refiero á lo dicho anteriormente: solo un estudio muy detenido de los antecedentes del enfermo, de las causas de la enfermedad y de lo acaecido en su curso, podrán diferenciar del modo debido si aquellos son idiopáticos, si quieren representar un estado morboso del encéfalo, ó si realmente son determinados simpáticamente por la afección verminosa.

Durante la rápida reseña que acabo de hacer de algunas de las dolencias infantiles que siempre ó con mas constancia van acompañadas de ciertos grupos de síntomas cerebrales, se ha podido comprobar lo que ya anteriormente habia anunciado, á saber: que aunque diferentes en su esencia, en su localización y en sus determinaciones, las dolencias indicadas presentan con todo muchas semejanzas, asi en su parte sintomatológica, como en sus causas, curso y demas; y que las diferencias características, aquellas que por sí solas bastan para imprimir á las enfermedades un sello ó fisonomía tal que las distinga de todas las demas con quienes puedan confundirse, son pocas en número, debiendo por lo tanto tener en cuenta y reunir el mayor número posible de las que, sin ser características, no dejan de contribuir á despojar la incógnita y hacer formar un juicio certero.

Bien sé que hay muchas otras enfermedades á mas de las dichas que determinan síntomas cerebrales graves, pero para hablar de todas ellas aunque hubiese sido superficialmente habria tenido necesidad de alargar este escrito de una manera excesiva, además de que he creído debia concretarme á mencionar aquellas en que el estudio de

las diferencias y semejanzas es mas conveniente en cuanto que pueden dar lugar á dudas y confusión, dejando aparte las que presentan algun carácter especial que no permite confundirlas con las demás.

De todo lo dicho hasta aquí creo poder deducir las conclusiones siguientes:

1.<sup>a</sup> El estudio de las diferencias y semejanzas es de una utilidad incuestionable, considerado de una manera general, y, si cabe, mas notoria cuando se aplica á ciertos y determinados grupos de enfermedades.

2.<sup>a</sup> La aplicacion de dicho estudio ofrece ventajas grandes para establecer el diagnóstico en las enfermedades de los niños que determinan accidentes cerebrales graves.

3.<sup>a</sup> Las enfermedades infantiles que mas comunmente van acompañadas de dichos síntomas, son las que tienen su asiento en el mismo encéfalo, y las que ocupan el tubo digestivo.

4.<sup>a</sup> Las causas de preferencia de los padecimientos idiopáticos y simpáticos del sistema nervioso y del aparato digestivo, existen casi siempre en las condiciones fisiológicas del niño y en los desórdenes de la alimentacion.

5.<sup>a</sup> Las diferencias y semejanzas no deben buscarse esclusivamente en los síntomas, si que tambien en los antecedentes fisiológico-patológicos del niño, en sus costumbres, en su temperamento, en el curso de la dolencia, y en último resultado en las terminaciones del mal y en la autopsia.

6.<sup>a</sup> El tratamiento de las enfermedades de la infancia, deberia ser mas frecuentemente objeto de un ejercicio especial, por ser el único capaz de aclarar las dudas que á cada paso se ofrecen en el terreno de la práctica, por la falta bastante comun de datos diferenciales, constantes y seguros.

He llegado al fin de mi escrito, muy ageno de creer cumpla el objeto que el ilustrado señor presidente se propuso al formular la proposicion, cuyo desarrollo confió á mis escasas luces. El asunto es digno por su importancia y estension de una bien cortada pluma, y de un sugeto cuya práctica en enfermedades de niños, no sea escasa ni vulgar: y yo, que careciendo de ambas dotes, me creo el menos competente de los individuos del Cuerpo de hospitalidad domiciliaria para presentarle cual se requiere á la consideracion de mis queridos compañeros; me daré por satisfecho si he conseguido no molestar demasiado su atencion, y si he logrado despertar en ellos el deseo de ilustrarle con sus concienzudas observaciones, añadiendo con ellas lo mucho que le falta, y cegando los vacíos que no he acertado á llenar.

FEDERICO COSTA.

A continuacion el Sr. Loverá, recordando las observaciones hechas en su larga práctica, confirmo las ideas espuestas por el actuante, fijándose principalmente en la influencia que ejercen las alteraciones del aparato gástrico en los niños para el desarrollo é intensidad de las afecciones cerebrales.

Después de lo cual se levantó la sesion á las diez y media.

Madrid 5 de diciembre de 1859.—El secretario del segundo distrito, Manuel Garcia.

Una prueba mas del aislamiento, de la soledad en que se encuentra el doctor Mata, así en España como fuera de ella. (1)

El profesor Piorry ha leído en la Academia de Ciencias un trabajo sobre la *terapia anatómica filosófica y racional, y la terapéutica empírica y específica*.

La terapéutica racional, ó medicina del sentido común, está fundada, según el Sr. Piorry, sobre hechos positivos y absolutos, y los resultados que da son casi siempre susceptibles de ser apreciados ó calculados. Enumerando los diversos estados patológicos, el honorable profesor, se espresa así, á propósito de las *lesiones de los órganos circulatorios ó angiotaxia*.

«La digital obra específicamente sobre el corazón, y disminuye ordinariamente sus movimientos. Bien que el Sr. Bouilland haya racionalizado su empleo, la mayor parte de los prácticos no la consideran mas que como un medicamento peligroso, infiel y que no puede ser empleado con suceso mas que en los casos bien determinados. Ella no remedia en nada la causa orgánica de los accidentes, y, todo lo mas, palia ciertos síntomas. El ópio, los narcóticos de todo género, no producen en las cardiopatías ningun efecto curativo y ni aun paliativo. Si sucede que alguna vez alivian ciertos enfermos atacados de afecciones cardíacas, es que se trata en este caso de neuralgias intercostales, que hacen muy dolorosos los choques naturales y regulares de los ventrículos sobre el nervio afectado.

«La cuestion capital en el tratamiento de las hipertrofias cardíacas, es de saber si conviene ó no disminuir el volúmen y la fuerza del corazón, y esta cuestion que con frecuencia debe resolverse negativamente, no puede ser esclarecida mas que por el racionalismo, estando bien demostrado que ningun específico puede dilatar un corazón estrechado ó disminuir este órgano distendido. Ahora bien: bajo la influencia de diez ó doce suspiros profundos, la aurícula derecha, después los ventrículos, disminuyen de 1, 2 y aun de 4 centímetros; y al contrario, si se llega á suspender la respiracion durante algunos segundos, todas las partes se ponen tumefactas con una prontitud admirable. La reiteracion frecuente de estos actos basta, á la larga, para modificar considerablemente el volúmen del corazón.

«Del considerable número de medicamentos en otro tiempo elogiados como espúricos y como antilogísticos, apenas quedan algunos, y casi todos han sido abandonados á causa de su falta de accion. Basta, pues, teniendo presente la influencia de la gravedad

(1) La abundancia de materiales ha retrasado la publicacion de este como de otros muchos artículos.

sobre el curso de la sangre, colocar la parte enferma sobre un plano superior al de las demás regiones, y aun comprimir ligeramente los órganos afectados para calmar la inflamacion, y algunas veces para curarla. (1)

«La hiperemia, que entra como elemento morbido en gran número de afecciones, no puede ser combatida con ventaja mas que por los medios muy anatómicos y muy fisiológicos que llenan la gran indicacion de poner la sangre contenida en los capilares pulmonales en contacto con un aire puro; apartando los obstáculos mecánicos que, tales como los esputos, la espuma brónquica, las producciones plásticas crupales, se oponen al acceso del aire, hacer ejecutar profundas inspiraciones aceleradas y aun practicar la insuflacion; reanimar la circulacion en el corazón por la electricidad ú otros medios convenientes: tales son los recursos del médico.

«Toda alteracion de la sangre por un veneno conocido, reclama sin duda la administracion del neutralizante. Si se quiere considerar como no específicos los medicamentos con que la química determina y esplica la accion curativa, esta medicacion se llamará química, fisiológica, anatómica, y todo el mundo lo comprenderá así; mas los especificistas no comprenden su terapéutica de este modo; esta es dirigida por la casualidad contra las causas desconocidas de las enfermedades epidémicas ó contagiosas, etc., y para esto recurren ellos al empirismo mas grosero.

«Hablando además de la *coqueluch*, el Sr. Piorry, se ha preguntado qué ha hecho la medicina específica contra esta enfermedad. «Nada ha contestado él; vosotros lo sabéis. Después, el sulfato de quina dado á alta dosis contra la periodicidad de los golpes de tos, por los prácticos racionalistas, ha calmado y alejado los accesos de esta tos neuropática.

«Una multitud de específicos, ha dicho mas adelante el profesor de la Charité, han sido empleados contra la *gastraljia*, la *dispepsia*. Síntomas de lesiones variadas, estas afecciones reclaman el empleo de diversos medios. Los específicos no han hecho nada contra la pirosis, y vosotros conocéis toda la utilidad de la magnesia y del bicarbonato de sosa, dados racionalmente, después de los trabajos de Darsete, para neutralizar los ácidos que causan el mal. Los específicos no han sido siquiera propuestos contra el reblandecimiento del estómago, que en el principio, se corrige tambien bajo la influencia de los alimentos, de los alcalinos y de una posicion tal que el líquido gástrico no permanezca mucho tiempo sobre los puntos donde el mal tiene su asiento. Ciertos alimentos ligeramente purgantes y el hábito de las evacuaciones á horas fijas, re-

(1) Si así se esplica los franceses si ser materialistas, según el *Siglo médico*, ¿qué dirán cuando conozcan la verdad de esta doctrina?

gularizan con frecuencia las deposiciones: la abstinencia de las bebidas calma con frecuencia las diarreas; las inyecciones anales muy abundantes limpian útilmente el intestino grueso; la albumina, sustancia alimenticia, hace mas sólidas las materias estercoreales; las aplicaciones de cuerpos grasos semi-sólidos al ano, favorecen el deslizamiento de las heces, ya por proteger contra las desigualdades que ellas presentan la membrana mucosa, ya, en fin, defendiendo las fisuras, las hemorroides.

»El número de los específicos que han sido propuestos contra las enfermedades del hígado, contra el colemia ó ictericia, es muy considerable, y se los ha administrado frecuentemente, sin saber si la glándula hepática ó las vias biliares se hallan efectivamente enfermas.

»Después de todos estos medios, solo uno ha conservado la reputación: es el bicarbonato de sosa ó el agua misma de Vichy. Pues bien, yo he afirmado que la mayor parte de los enfermos que concurren á los establecimientos donde esta agua sale del suelo, tienen tan pocas enfermedades del hígado, que, sobre un gran número de entre ellos, yo he encontrado este órgano en su estado normal. Estos enfermos no tenían mas que una oxigastria que, para curar, no exigía mas que sosa un régimen conveniente y el bicarbonato de dado á dosis suficientes y reiteradas. Esto no es aun todo: las sangrias rápidamente practicadas, hacen disminuir el volumen del hígado congestionado, y las respiraciones profundas y reiteradas tienen una acción idéntica. El volumen de este órgano disminuye aun rápidamente bajo la acción de las evacuaciones hidrorreicas. Ciertas afecciones, es cierto, tales como la cirrose, las hepatocarcinomas, han resistido á la medicina racional; mas en estos casos desgraciados, el especificismo no triunfa ni aun contra los epifenómenos coexistentes. La poción de Durand no ha disuelto jamás un cálculo biliar, lo mismo que la sal marina no ha sido opuesta con suceso á las hidatides desarrolladas en el hígado....

»Es indudable, ha dicho el Sr. Piorry, que antes de saberse que el bazo enfermo era el punto de partida de los accesos febriles periódicos, no se reconocían los últimos mas que al retorno de los accidentes intermitentes, y bastantes fiebres intermitentes eran desconocidas; mas para el médico que sabe servirse de un plexímetro, el hecho de la esplenomegalia solo le indica la administración de la quinina. La diagnosis anatómica ha demostrado tambien: 1.º que el bazo disminuye casi instantáneamente después del uso del sulfato de quinina soluble á altas dosis: 2.º que es posible darla útilmente y sin inconveniente, antes, durante y después de los accesos:

3.º que los paroxismos remitentes en las pirocias continuas, estan ligados á las esplenopatias y que se disipan del mismo modo por el uso de la quinina: 4.º que ciertas fiebres intermitentes que no ceden al empleo de la quinina, son sintomas de neuralgias intercostales izquierdas, etc. El organografismo ha hecho ver tambien que la sal marina y los chorros disminuyen el bazo y curan la fiebre; que la salicina y bastantes de los demás sucedaneos de la quinina, tienen la misma acción sobre el bazo que sobre los accesos. De todos estos hechos, se desprende naturalmente que la quinina no debe ser mirada como un específico, y sí como un medicamento especial, que obra del modo mas benéfico sobre el bazo en la lesión, causa de la piroxia.»

Nosotros hemos citado los principales pasajes de la memoria del Sr. Piorry; véanse aquí además las conclusiones:

»Los estudios clínicos que preceden considerados en su relación, aparecen á los ojos del médico de la Charité probar hasta la evidencia:

1.º Que la terapéutica casi entera descansa sobre los conocimientos anatómicos, fisiológicos, enriquecidos con hechos físicos, químicos, y fecundados con las observaciones clínicas.

2.º Que la terapéutica positiva no puede establecerse mas que sobre los diversos conocimientos que permiten apreciar las causas, la patogenia y los efectos de las lesiones, que un diagnóstico estremadamente exacto debe ante todo determinar:

3.º Que el racionalismo, que desde Descartes, ha sido la marcha de los verdaderos observadores, debe ser la base de la medicina, como ha sido la de otras ciencias naturales.

4.º Que antes de emplear nuevos medicamentos contra una enfermedad, es necesario reconocer y precisar los estados orgánicos y fisiológicos existentes, y estudiar bien la acción que ejercen sobre estos estados los medicamentos conocidos y los agentes higiénicos.

5.º Que la inmensa mayoría de los progresos que ha hecho la terapéutica, descansan sobre el racionalismo médico, que tiene por base el positivismo del diagnóstico:

6.º Que los medicamentos específicos, es decir, aquellos que son dirigidos contra una causa desconocida y que la casualidad sola descubre, son muy poco numerosos, y deben pasar en la práctica solamente cuando estan indicados por el racionalismo y el diagnóstico mas positivo.

7.º Que, en fin, es un error que cierto número de médicos, no cesen de censurar el racionalismo médico, al cual se refiere la terapéutica del sentido comun, para elevar sobre pedestales cuya fragilidad desconocen el

especificismo mas brutal; el cual no tiene mas base que la casualidad, siendo sus solos apoyos la admiración de la novedad, animados por la credulidad de un pueblo ignorante, a que la ciencia desprecia y que se deja alucinar con gusto por lo maravilloso del misticismo y por falaces promesas.

»Esto, ha dicho terminando el Sr. Piorry, es un guante que yo arrojé en el campo de los vitalistas y de los especificistas. Si no hubiese ninguno capaz de inclinarse á recogerlo, tomaré acta de tal abstención: sé que mis adversarios reconocerán que el asunto es escesivamente serio y pesado para poder ser resistido por sus débiles fuerzas.—*Journal de M. et de Chir. practiq.*

No lo crea V. así, Sr. Piorry, no crea V. que falten adalides que salgan á la defensa del vitalismo, sin organización; pues además de su conciudadano de V. Sr. Sales-Girons que parece desea poner en evidencia las excelencias de esta doctrina, tenemos por acá al *Siglo médico* y algunos de sus suscritores que ayudarán al Director de la R. M. de Paris en su grata tarea; y á fé á fé, que si V. no se prepara en regla para hacer frente á tales adversarios, se verá muy pronto rendido á los piés de la vida sin órganos, el organismo fisiológico, y, por consiguiente, vivo. Qué bonito espectáculo será ver al vitalismo, por sí y ante sí, con el pié sobre el cuello de un sér organizado!..

R. TORRES.

#### Academia Médico-Quirúrgica Matritense.

MEMORIA DE LA JUNTA DIRECTIVA CORRESPONDIENTE AL DÉCIMO ANIVERSARIO CELEBRADO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1859, LEIDA POR EL SECRETARIO DEL GOBIERNO DON JOSÉ MOLINA Y CASTELL.

SEÑORES:

Esta Sociedad celebra hoy el décimo aniversario de su instalación, y á su vez la primera sesión solemne después de la reforma que los progresos de la ciencia han hecho necesaria.

La solemnidad de este acontecimiento, bastaría por sí solo para llenar de júbilo á todos los socios, y muy particularmente á la Junta Directiva, que, ansiosa de corresponder á los que depositaron en ella su confianza, viene á daros cuenta de los adelantos, de la prosperidad siempre creciente de esta respetable, científica corporación.

La solemnidad de este acto, repetimos, seria un motivo sobrado poderoso para regocijar el alma de esta Sociedad; pero no es esto solo: hoy es preciso traer á la memoria la historia del largo período que habla en favor de la *Quirúrgica Matritense*; de esta institución, que superando indecibles y multiplicados obstáculos, sin otro norte en su derrotero que el progreso de la ciencia quirúrgica, sin mas estímulo que el alivio y los consuelos de la doliente humanidad, añade hoy un nuevo título de honra y de agradecimiento á todos los hombres inteligentes; hoy, merced á las favorables circunstancias



que atravesamos, abarca en su instituto la ancha esfera de la ciencia médica, imponiéndose con esmerada y loable solicitud la resolución de sus interesantes problemas.

El notable desarrollo y la preponderancia que con esta nueva fase recibirá la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, no pueden pasar desapercibidas á vuestra penetración, ora nos fundemos en sus antecedentes, ora en la laboriosidad de sus actuales individuos, ora en la acertada elección de nuestro dignísimo Presidente. El solo nombre del Dr. D. Pedro Mata, tan conocido en la república de las letras, como apreciado por sus talentos en la ciencia de curar, ha de contribuir no poco al engrandecimiento de la corporación.

Otro suceso de no menor trascendencia aumenta mas y mas nuestro contento, halagándonos con la perspectiva de un venturoso porvenir. Las lecciones tan felizmente inauguradas en este año por los señores D. Rafael Cervera, sobre los elementos normales y patológicos; D. Teodoro Yañez y Font sobre la historia de los principios inmediatos del cuerpo humano en sus aplicaciones á la fisiología, patología y terapéutica, y D. Dionisio Cuesta y Olay, sobre la historia crítico-filosófica de la cirugía española, nos ponen de manifiesto la idea fecunda que debió preceder á la fundación de esta Academia, el celo loable y desinteresado de los que tan dignamente la sostienen, y los incalculables beneficios que á todos nos ha de reportar. La asociación ha sido y será siempre una condición indispensable para el progreso, así en lo relativo á las necesidades materiales, como al desarrollo del espíritu. Por eso los individuos de esta corporación, ansiosos de mejorar indefinidamente el estado moral, intelectual y social de la clase á que pertenecen, no han descuidado las prescripciones reglamentarias; y con esmerada solicitud, con todo el interés que inspira el convencimiento de las propias fuerzas, el espíritu de compañerismo y el deseo noble y ardiente de someter al juicio de los demás sus propios conocimientos, han sido puestos sucesivamente á discusión, desde el último aniversario, los trabajos que á continuación se espresan:

Una Memoria del socio D. Julian Lopez Somovilla, sobre el *Aneurisma*, sus especies y variedades, estudiadas con relacion al mas conveniente tratamiento.

Otra id. id., de D. Nicolás Fernandez, sobre la *Cistotomía*.

Otra id. del socio D. Dionisio Cuesta y Olay, sobre la *sífilis*.

Y otra id. del socio D. Manuel Perez Teran, sobre la falta que se nota en la formación de nuestro Código penal del concuso médico.

En la discusión de tan interesantes cuestiones, la Academia ha escuchado con suma complacencia la autorizada y respetabilísima voz de distinguidos profesores y con no menor placer y orguillosa satisfacción, los elocuentes y eruditos discursos de una estudiosa juventud, que aspira de hoy mas á conquistar, no sin harto fundamento, un puesto honorífico entre los maestros de la ciencia de curar.

En otros trabajos de digna emulación, se ha ocupado tambien la Academia. Ha sido adjudicado á D. Gabino Rufilanchas y Lapeira un premio extraordinario, ofrecido por la Junta Directiva con

diploma de socio de mérito, como recompensa á la mejor memoria presentada sobre el tema siguiente: *De la metrorragia, su historia, fijándose principalmente en las causas, diagnóstico diferencial y tratamiento.*

Al primer premio, ofrecido por el Sr. D. Luis Portilla, activo socio y generoso protector de la Academia, no se ha presentado opositor alguno. Por lo cual, queda prorogado el plazo para la admisión de memorias con arreglo al programa publicado en el núm. 79 de la *Iberia médica*, correspondiente al 5 de mayo de 1858. El punto en cuestión versa sobre la *exposición de las principales y mas exactas aplicaciones de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades externas.*

La Academia, cumpliendo con su instituto y para fomentar los progresos de la ciencia, ha acordado asimismo anunciar en este solemne acto, un premio ordinario, cuya adjudicación tendrá lugar á la mejor Memoria presentada con arreglo al punto y programa que se publicará oportunamente.

El premio consistirá en una medalla de oro de peso de una onza y con diploma de socio de mérito.

El periódico oficial de la Academia ha variado de dirección. La Junta en el nuevo contrato, no ha introducido reforma alguna, y sigue en perfecta armonía con los directores de la *España médica*, D. Eduardo Sanchez Rubio y D. Andrés del Busto y Lopez, que es en donde ven la luz pública las comunicaciones oficiales de la corporación.

Entre los notables ejemplares que la Academia posee en su gabinete anatómico-patológico, ha sido colocado un feto monstruo, remitido por Don José María Ruiz; otro idem de siete meses que vivió treinta horas, por el socio de número Don Eulogio Bravo, y un cálculo por el socio de igual clase D. Nicolás Fernandez, y á la generosidad de Sr. D. Pedro Gonzalez Velasco, se debe la renovación de todo el líquido conservador del gabinete.

El arsenal de instrumentos de esta Academia ha sido tambien aumentado con una caja para las operaciones de las cataratas, regalo del socio de número y de mérito D. Francisco Martinez de la Rosa, y con un forceps remitido por el Dr. D. Pedro Mata.

La biblioteca ha recibido varias obras muy recomendables, haciéndola cada dia mas interesante. Figuran entre ellas varios ejemplares de una Memoria sobre el *cólera morbo* y otra sobre la *fiebre amarilla*, por el socio de número y de mérito de la Academia D. Francisco Martinez de la Rosa.

Los Anuarios de 1856, 57, 58 y 59 de la Universidad central de esta corte, remitidos por el Ilmo. y Excmo. señor Rector y las memorias correspondientes á la apertura de los años escolares anteriormente citados.

Las Memorias del aniversario de las Academias de Jurisprudencia, Real de Ciencias y de la de medicina de Madrid.

Un tratado de *magnetismo*, por el socio de número D. Isidoro Manuel de Villanueva.

Las memorias de aniversario de las Academias de Barcelona, de Mallorca y del Instituto médico Valenciano, y los *Boletines* de este último instituto de los años 1856 al 59.

Dos ejemplares de la descripción del viaje he-

cho al estratranjero por el socio D. Pedro Conzalez Velasco.

Un tratado de *filosofía médico-quirúrgica* remitido por D. Miguel Gonzalez y Gonzalez, y una memoria sobre el cáncer por D. Mariano Rodriguez.

*Resumen del servicio quirúrgico* del hospital civil de Vitoria, por D. Gerónimo Roure, y otro médico-quirúrgico del mismo hospital por el referido señor.

Dos Memorias de D. Anastasio Garcia Lopez, optando á la plaza de médico del hospital de Soria. *Apuntes sobre la Fauna asturiana*, por el doctor D. Pascual Pastor.

Primero y segundo tomo de la *Revista Real de ciencias*, regalo del Sr. Llorente.

Dos tomos encuadrados del periódico *La Iberia Médica*, correspondiente á los años 1857 y 1858. Dos ejemplares sobre la situación de España en 1859 por D. Agustin Gomez de la Mata; un folleto de D. Manuel Fernandez, sobre los estudios de las matemáticas y ciencias naturales; otro sobre el cloroformo, por el Sr. Maestre San Juan y un cuadro cronológico de la iglesia, regalo de D. José Molina.

Cuatro ejemplares del discurso pronunciado en vindicación de Hipócrates y sus doctrinas por el conocido y aventajado Dr. D. Tomás Santero.

Un ejemplar del Sr. Marquez Rivas sobre una comisión médico-militar, otro del grado de doctor de D. Luis Carreras, y los números del *Memorial de Sanidad* remitidos por el Sr. Losada.

La Academia de Lisboa, ha remitido además del *Journal de Ciencias médicas* de Lisboa y la Memoria de aniversario de los años de 1856 al 59, un tratado sobre la *oftalmia militar*, un opusculo sobre las diferentes edades de la vida, y otro sobre la *Iritis*, por D. José Cándido Loveira.

Además se reciben los periódicos que á continuación se espresan: *El Siglo médico*, *La España*, *El Especialista* y el *Observador médico quirúrgico*, *El Eco de los cirujanos* de Burgos y *El Liceo* de Segovia.

La Junta Directiva, en nombre de la Academia, se ha suscrito al tratado de la *Razon humana*, del Dr. D. Pedro Mata, por creerlo muy digno de figurar en toda buena biblioteca, particularmente de nuestro instituto.

A su vez dicho señor ha hecho donación de un ejemplar de cada una de las producciones de su claro ingenio, que á continuación se espresan:

*Tratado de medicina legal* teórico y práctico, tercera edición.

*Compendio de Toxicología*, tercera edición.

*Exámen crítico de la homeopatía*, dos tomos.

*Sinópsis filosófica de la química*.

*Manual de Mnemotecnia ó arte de ayudar la memoria*.

*Tratado de las enfermedades mentales*, por Esquirol, traducido por Monasterio; segunda edición refundida y aumentada por Mata.

El discurso inaugural de la Academia de Medicina sobre Hipócrates y las escuelas hipocráticas.

*Y refutación del contagio, de la peste y demás enfermedades epidémicas*, por D. Pedro Mata, padre.

*Tesorería*. Esta sección de la Academia tiene satisfechas todas sus atenciones, habiendo podido

sostener la marcha de la Sociedad sin sacrificio de ningun género.

Como se vé, señores académicos, es por demás satisfactorio el estado floreciente de nuestra sociedad. Las asociaciones estrangeras y los profesores residentes, tanto en las provincias como fuera de la Península, continúan distinguiéndola asimismo con sus más lisonjeras deferencias. La junta directiva, con tal motivo, creyendo hacerse intérprete de los sentimientos que animan á todos sus individuos, se apresura á manifestar en este acto solemne su más viva gratitud hácia todas esas personas y corporaciones. Procura también la junta, sin descanso, estender sus relaciones, tanto en la Península como en el extranjero, y no podrá acusársela de temeraria, al asegurar, en vista de de todo lo que se deja espuesto, que sonríe á la Academia un halagüeño porvenir.

Mucho debe prometerse de la esclarecida sección de socios de mérito; mucho de la aventajada clase de número, mucho del considerable catálogo de ilustres socios correspondientes; mucho, en fin, de sus laboriosos socios adictos, orgullo de la escuela y esperanza lisonjera de sobresalientes profesores. Invitamos, pues, á todos á cooperar en el fomento de tan benéfica institución, y no dudamos que los hombres amantes de la ciencia y del alivio de la humanidad, se asociarán á nuestros desvelos, para que con el tiempo, y secundando el gran pensamiento de sus fundadores, legue esta esclarecida corporación á ocupar uno de los primeros y más distinguidos puestos de la nación española, inmortalizando su nombre con la práctica de sus virtudes y esclarecimiento de las verdades científicas.—HE DICHO.

## REVISTA CIENTIFICA.

### Del hypnotismo

Este nuevo método anestésico de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, descubierto por Braid en Inglaterra el año 1842 y resucitado en la época actual por Mr. Azam y Broca que ha comunicado sus trabajos á la Academia de ciencias de Paris, en la sesión del 5 de diciembre, consiste solamente en hacer fijar la vista continuamente sobre un objeto brillante, colocado á una distancia de ocho á quince pulgadas inglesas, enfrente de la línea media del rostro: á los pocos minutos de este experimento, el individuo sujeto á él cae en un estado singular análogo á la catalepsia; sus miembros, cuando se les mueve, conservan durante un tiempo bastante largo todas las posiciones que se les dan; los órganos de los sentidos, excepto el de la vista, adquieren al mismo tiempo una sensibilidad exagerada y por ultimo, despues de este periodo de excitacion sobreviene otro de sueño nervioso cuya duracion es variable.

Mr. Broca, creyendo que este estado podia permitir el practicar operaciones sin dolor,

escitado por los consejos de Mr. Azam, que habia podido pellizcar la piel de algunos hypnotizados, sin que diesen muestras del menor dolor y comparando este sueño nervioso al magnético, que en otro tiempo pudo aprovechar Lloquet, para operar una señora, se decidió á continuar los ensayos sobre el hypnotismo para apreciar el grado de insensibilidad que produce.

Convencido de la verdad de este sueño nervioso por ensayos preliminares, hypnotizó á una enferma del hospital Necker, á quien Mr. Follin debia dilatar un grande absceso, y la operacion se practicó con felicidad y sin que la paciente se apercibiese, siendo suficiente despues, para sacarle de su sueño, una ligera frotacion sobre los párpados y una corta insuflacion de aire fresco sobre los mismos.

Acerca de este asunto dice M. Lanzer en el número del 1.º de Enero de su *periodico* (*Revue de thérapeutique*) lo siguiente:

«En una serie de cuarenta ensayos practicados en la clinica de Mr. Monod sobre diez y ocho sugetos, tres de los cuales eran hombres y quince mujeres, el hypnotismo no habia dado resultado, sino en cuatro casos y en estas ultimas, siendo los hombres para el, absolutamente refractarios.

Mr. Velpeau ha sido mas feliz, pues ha obtenido seis veces, entre quince esperiencias, un resultado satisfactorio. En cambio Mr. Richet no lo ha conseguido en ninguna de las siete veces que le ha ensayado en el hospital de S. Luis.

De los cuatro hypnotizados de Mr. Monod uno solo estaba suficientemente anestesiado para poder emplear en él la accion quirúrgica; pero como no habia indicacion de operar, no pudo hacerse el ensayo; otro presentó solamente alguna disminucion de la sensibilidad: un tercero conservó la inteligencia y la sensibilidad, á pesar de su estado cataleptico. Finalmente en el 4.º dio origen el hypnotismo á los ataques histéricos francos, con exaltacion bien manifiesta de la sensibilidad cutanea, que cesaron al terminar la experiencia.

Por lo tanto entre diez y ocho individuos, uno solo cayó en ese estado de absoluta insensibilidad y otro en un estado dudoso cuyo resultado es poco satisfactorio para el porvenir del hypnotismo. Esto sin embargo no seria una razon suficiente para abandonar y podria tal vez esperarse mas de los ensayos futuros; pero es preciso averiguar tambien si son completamente inofensivos. Es preciso preguntar si se puede jugar impunemente con la catalepsia en el uno, la histeria, tal vez la epilepsia, en el otro, y si la misma anestesia que se produce esta siempre exenta de peligro.

El estado de hypnotismo como el estado de

magnetismo con el que tiene semejanza, es, cualquiera que sea la forma en que se manifieste, un verdadero estado morbozo artificial. ¿No debe considerarse como tal un estado patológico que se manifiesta por inyeccion de la cara y de los ojos, calor de la cabeza etc., á lo que corresponde sin duda la inyeccion de los vasos encefálicos? ¿Será el hypnotismo una congestion cerebral?

En resumen, la opinion sobre el hypnotismo esta casi formada hoy dia bajo el punto de vista de la anestesia: es una ilusion que añadir á tantas otras. Pero hay un tema interesante de estudio, relativamente al magnetismo y á la psicología y estos estudio continúan,

El hypnotismo ensayado ya en España y con algun éxito por un digno profesor, no es en nuestro humilde concepto un gran medio que pueda sustituir á los demas anestésicos, ni aun en las operaciones de poca consideracion. Su accion, si no nos engañamos, debe consistir unicamente en desviar la atencion del enfermo de todo lo que le rodea, haciéndola fijar de un modo firme y continuado sobre un solo objeto, aprovechando el operador esta especie de éxtasis para emplear el bisturí con probabilidades de que el enfermo no sienta tanto los dolores.

Por desgracia, la atencion de suyo voluble no es en todos los individuos acomodaticia y obediente á la voluntad del médico, y el hypnotismo artificial, si nos es permitida esta palabra, el hypnotismo que el médico trata de producir, no cuenta con los grandes medios del hypnotismo natural.

Un individuo en un momento de cólera estremada, el soldado que en medio del ardor de una batalla, nada ve sino al enemigo á quien va á herir; y que recibe, no una, sino varias heridas, sin que el lo conozca, hasta que la sangre que le inunda se lo manifiesta, el hombre en fin, que en medio del violento juego de una ardiente pasion recibe golpes en otra ocasion dolorosos y que pasan desaperecidos en este momento, ¿no estan en realidad bajo el influjo del hypnotismo? ¿Es, por ventura, este hypnotismo distinto del producido por Broca? ¿O querrá decirse, que no es la falta de atencion, sino el deslumbramiento de los órganos visuales la causa de la anestesia?

Esto lo que podrá ocasionar son desordenes nerviosos de excitacion, ya histeriformes, ya de delirio, tal vez catalepticos, que podrán encubrir la sensibilidad, pero no suspenderla y que pueden ser mas nocivos que el dolor mismo.

Tampoco creemos que adelanten mucho con la ocasion del hypnotismo los estudios psicológicos y fisiológicos, que sabido es en la ciencia el hecho, de que la atencion fija por mucho tiempo en un solo objeto impide las

percepciones estrañas á él, y aun si se exagera, la del mismo objeto á que atendia, produciendo un verdadero éxtasis con suspension del ejercicio de las facultades anímicas, tanto perceptivas como reflectivas, estado que en corta escala todos hemos podido observar en nosotros mismos.

Ahora, si es que del hecho quieren pasar á averiguar su causa íntima ó esencia; nosotros no les seguiremos, porque en medio de las tinieblas es muy difícil ver.

Ensayese sin embargo con cautela, y veremos si algun otro nuevo hecho, puede dar motivo para un juicio mas satisfactorio del hypnotismo, pues nada tendría de estraño que pudiera esplicarnos alguno de esos misterios hasta hoy indescifrables del magnetismo animal y tal vez algo de la oscura fisiología de la vision.

#### Causa y preservativos de la rabia.

MM. los doctores Bahelet y Frössart, han publicado una obra sobre este asunto, en la que, despues de hacer la historia de varios trabajos antiguos, establecen 1.º Que si la rabia fué conocida en la antigüedad, debió ser escesivamente rara. 2.º Que desde la edad media hasta nuestros dias, empezaron sus sucesivos progresos; siendo mas frecuente, en razon directa de los de la civilizacion. 3.º Que la rabia es debida á un virus existente en un solo líquido de la economia, que es la baba ó saliva alterada, cuya enfermedad cuando es espontanea, como sucede en los animales de los géneros canis y felix es trasmisible; no siendo lo la que es comunicada. 4.º Que ningun medicamento específico se conoce para la rabia. 5.º Que esta enfermedad, es la exageracion, el *summun* del *æstus veneni*, el mas alto grado del órgano venenoso, *summun* que va acompañado de la virulencia. 6.º La rabia es mas ó menos frecuente en todos los paises, en que los animales no gozan de su libertad, y donde la civilizacion, da por resultado el contravenir á las leyes naturales, comprimiendo los instintos, y las pasiones mas imperiosas de aquellas, por lo que es desconocida ó por lo menos muy rara en el Congo, el Canadá, las Antillas, el Egipto, Turquía, y otros paises, en donde los animales viven en estado salvaje, ó en plena libertad. 7.º La castracion de la mayor parte de estos animales, es el remedio profiláctico mas eficaz.

El mejor comentario que podriamos hacer de este opúsculo, seria sin duda la critica joco-seria, que hace sobre el Mr. *Sainte Marie* en la *L. Union Médicale de la Gironde*; pero como las observaciones que pudieramos copiar ó aducir de nuestra parte, se presentarán en seguida y por si solas, al ánimo de

nuestros lectores, las suprimiremos, en obsequio de los que han trabajado para buscar la causa, de una de las enfermedades mas terribles, y menos conocidas.

De la inutilidad por no decir del peligro de las sangrias generales en el tratamiento de las fiebres agudas, y de su sustitucion por los remedios hipostenizantes.

Mr. Debreyne, en un artículo que publica en la *Revue de Therapeutique* de 1.º de Enero, se declara contra el uso de las sangrias generales en las fiebres agudas, tanto continuas, como remitentes é intermitentes; observando lo que sucede despues de una sangria en estas enfermedades, se vé, dice, una sedacion momentanea, de corta duracion, que sin impedir el acrecentamiento ulterior de la fiebre, agota sin embargo las fuerzas del enfermo.

Si, pues, el efecto sedativo de la sangria es momentáneo y parece lógico buscar una sedacion mas duradera, busquemos entre los remedios hipostenizantes uno que pueda llenar estas indicaciones. El Dr. Debreyne fundandose en las observaciones de Trousseau y Pidoux y en las de tantos otros como han empleado los antimoniales en las afecciones febriles, dependientes de inflamaciones viscerales, cree que el tártaro estibiado, unido á la digital y al nitro debe ser el remedio, que sustituya á las emisiones sanguineas.

Util seria en verdad el poder desterrar con ventaja las emisiones sanguineas de la terapéutica de las enfermedades, pero como quiere que son uno de los pocos remedios heroicos, que la medicina posee, conviene antes de escluirlos del catálogo terapéutico, averiguar las ventajas que pueda tener una sustitucion tan absoluta como quiere Mr. Debreyne. La virtud hipostenizante del tártaro emético, si bien nosotros no debemos negarla, creemos 1.º que no siempre se consigue, por lo que los italianos llamarían falta de tolerancia y 2.º que si se consigue, no pudiendo ser de otra manera, que por la absorcion de esa sustancia y su combinacion con los principios protéicos de la sangre, producimos un verdadero envenenamiento, que, si bien no pasando de cierto grado, puede producir el efecto apetecido, si de él pasa, y esto no podemos graduarlo, ocasionará perjuicios que no podremos evitar. Si á esta sedacion del tártaro emético añadimos la de la digital y ademas la alteracion que en la sangre puede tambien producir el nitro de potasa, convendremos en que el remedio de Mr. Debreyne, es tal vez menos admisible que cualquiera de las tres sustancias que lo componen, aisladas, y que para seguir el consejo del autor, se necesitan por lo menos multitud de observaciones prácticas sobre el asunto.

#### Del uso del hidrógeno antimomial en las pulmonias, por Mr. Hannon

Las preparaciones antimoniales usadas en el tratamiento de las pulmonias, producen á menudo fenómenos, que se oponen á su administracion; muchas veces, en efecto, la tolerancia es imposible.

Las inhalaciones de hidrógeno antimoniado, no usadas hasta el dia, carecen de inconveniente. Por ellas, la marcha de la enfermedad se simplifica singularmente y el tratamiento es mas facil. La tolerancia tiene siempre lugar; la accion del antimonio se localiza por decirlo así, y el aparato vascular de los órganos respiratorios, parece solo tomar parte en la accion del medicamento. La sangria es rara vez necesaria; la curacion es pronta, y la convalecencia de corta duracion. Escusado es decir, la necesidad, que hay de escoger puras las sustancias, con que extraer este gas, para impedir la presencia en él, del arsénico.

Se prescribe el hidrógeno antimoniado á dosis variable segun la edad del enfermo; desde que la fiebre cede se disminuye la cantidad, reduciéndola gradualmente, conforme avanza el enfermo á la convalecencia.

Pocos de los agentes antillogísticos, son tan poderosos como este en la neumonia, la bronquitis capilar con fiebre, y ciertos accesos de asma. Cuando se administra en las circunstancias convenientes, produce grandes servicios en la tisis.

La respiracion no es de ningun modo detenida, si bien el número de movimientos respiratorios disminuye con prontitud: el pulso se hace debil, lento, y algunas veces irregular; no aparecen náuseas, vomituraciones ni sudores, pero la secrecion urinaria aumenta.

El antimonio es instantaneamente tolerado por medio de inhalaciones, y esta tolerancia no abandona al enfermo como sucede tan á menudo usando las demas preparaciones estibiadas. La accion del hidrógeno antimomial es tanto mas poderosa, cuanto mas severo es el régimen, á que está sometido el enfermo. El aparato circulatorio pulmonar toma solo parte en la accion del medicamento: los dolores de costado si existen cesan: la expectoracion se hace mas facil: los esputos viscosos y herrumbrosos, se hacen mas fluidos e incoloros: la fiebre cede á los dos ó tres dias: y la curacion sobreviene con mucha mayor rapidez por este medio, que por todos los demas usados hasta el dia.

JOSÉ EUGENIO DE OLAVIDE.

## SECCION PROFESIONAL.

## Practicantes de la armada.

Por una real orden publicada en la *Gaceta* del día 6 de enero, se ha aumentado el número de practicantes primeros de la armada hasta 40, y por espacio de tres meses se admiten solicitudes. Estas plazas se hallan dotadas con 5000 rs. y con 7200 cuando se hallen sus individuos embarcados; siendo doble la dotación en Ultramar; perteneciéndoles además la ración ordinaria de armada.

Las necesidades actuales del servicio, el creciente incremento de nuestra marina y los cuidados que se merecen á bordo en todas ocasiones los marineros y soldados, han obligado con mucha razón al gobierno á promover este aumento de la clase de practicantes, muy digno de elogio por los resultados que ha de reportar; pero leyendo detenidamente las condiciones del reglamento que previene reúnan los aspirantes, condiciones que marca la *Gaceta* referida, no es posible otra cosa que sentirse dolorosamente impresionado al considerar las particularidades que abraza. Los practicantes de primera clase, dice, serán destinados á los arsenales, hospitales de marina, navios y buques que no tengan facultativo de dotación.

Serán practicantes de primera clase los que lo soliciten teniendo título de cirujano ó ministrante; los que hayan cursado los estudios de cirugía, aunque no se hayan revalidado, y los practicantes de segunda clase que lleven doce años de servicio y seis de embarco examinándoles de composición de fracturas, reducción de luxaciones, aplicación de vendajes, afecciones sífilíticas y todo lo demás que pueda ser de urgente aplicación en un buque que no lleve facultativo; así como los conocimientos más generales de anatomía. Los que carezcan de estudios se dirigirán á los subdirectores de los departamentos de Cadiz, Ferrol y Cartagena para ser examinados.

Nada falta seguramente en lo que antecede, para formar idea completa de lo poco atendida que se halla la sanidad de la armada por parte de los gobiernos, cuando de un modo tan vago y de una manera tan poco garantida se llama para proveer cargos que exigen conocimientos sólidos y responsabilidad; y decimos que el gobierno atiende esto menos de lo que debiera, porque no podemos comprender que la Dirección de Sanidad de la Armada no haya reclamado y logrado estatuir sobre este particular, dando el personal competente á quienes más necesitan de la suficiencia y pericia médica, por lo urgente, apremiante y ejecutivo de los trances á que las gentes de mar se hallan frecuentemente espuestas.

Aun no tienen comprendida perfectamente los gobiernos la importante misión de las clases sanitarias, para que, dándolas la importancia que sus servicios merecen, se consagre á ellas un personal numeroso, entendido y suficiente para cubrir todas las atenciones que la sanidad civil, militar y de la armada reclaman. Si así fuera no tendríamos que lamentar en la convocatoria que examinamos, la necesidad en que el gobierno se encuentra de llamar para delicadísimos cargos á personas que son de todo punto incompetentes y sobre todo que aunque tengan disposición y algunos conocimientos privados, no se hallan garantidas por un título profesional legalmente adquirido, única circunstancia que es capaz de dar verdadera responsabilidad inspirando á las clases de la marina la confianza de que para los azares de su vida, pueden confiar en la pericia de los individuos que el gobierno les asigna. Triste es, ciertamente, ver consignado en un documento oficial, que personas que carezcan de estudios se presenten á un exámen que versa sobre nociones de anatomía y materias de cirugía aguda y se encarguen luego de la salud de las tripulaciones; triste que haya que recurrir á los practicantes de segunda clase para llenar las vacantes de la primera por falta de un personal educado *ad hoc* acaso de una manera especial, ó sacado de las clases profesionales existentes; triste es consignar en un documento oficial que pueden aspirar á la práctica profesional los ministrantes; como si estos ministrantes hubieran cursado muchas de las materias que se dice han de tenerse presentes para examinar á los que no tengan estudios, como son las enfermedades sífilíticas; y como si pudieran por más que se consigue en la convocatoria, estar enterados, sin estudio alguno, de lo concerniente para el socorro de tantos accidentes y siniestros como pueden ocurrir en la navegación; heridas, fracturas, contusiones, quemaduras, conmociones y enfermedades de toda especie. Comprendemos bien que se admitan cirujanos examinados y aun los que sin estarlo tengan su hoja de estudios completa; pero no comprendemos como se llama á los ministrantes y mucho menos se admiten á examen personas que carezcan de estudios científicos legales, conociendo la Dirección de sanidad de la armada, que los estudios de los ministrantes son más limitados de lo que corresponde al examen que se previene, para los que no tengan hecho estudio alguno, y sobre todo lo peligroso de encargar la sanidad de una tripulación, por pequeña que sea, y por breve también la travesía, á persona desautorizada legalmente. La armada, por una parte, en vista de sus necesidades y justos derechos, y la sanidad marítima por otra, para dar al cuerpo el realce conveniente, velando por los intereses que la

están confiados, debieran reclamar del gobierno, una vez y otra, los medios convenientes para recompensar largamente los servicios médicos de la marina y formar un numeroso cuerpo que atendiera á todos los buques; exigiendo para los practicantes conocimientos teóricos que podrían darse en todas ó en algunas escuelas médicas del reino, con las que el servicio se llenaría siempre debidamente, sin tener que apelar á los extremos ridículos de la convocatoria en cuestión. El gobierno que, una vez suprimida la clase de ministrantes, ha proyectado crear otra de practicantes, debiera tener presente lo antes dicho que á su tiempo le recordaremos, para disponer los estudios de esa clase de modo que llenen cumplidamente las necesidades de tan indispensable servicio por mar y tierra.

Sabemos que por el ministerio de la Gobernación y previo dictámen del Consejo de Estado, se ha tomado la importante resolución de disponer que los servicios médico-forenses se paguen del capítulo de calamidades públicas, de salubridad é imprevistos de los presupuestos municipales, siempre que mande actuar la autoridad local; de los presupuestos provinciales, cuando lo haga la autoridad de provincia; y del presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia, cuando se trate de la autoridad judicial ó sus auxiliares.

Llevado esto á cabo, los facultativos cobrarán sus legítimos honorarios, que hoy pierden casi siempre, y á lo menos en este sentido se dulcificarán en algún tanto los perjudiciales efectos de la lentitud extraordinaria con que el consejo de sanidad, según creemos, conduce el asunto de médicos forenses.

En la parte oficial hallarán nuestros lectores la resolución adoptada por la Junta municipal de Beneficencia de Madrid, en la solicitud que le fué dirigida por algunos farmacéuticos de esta corte.

En la segunda carta del Sr. Poblacion y en la que luego publicamos del Sr. D. Rafael Vidal, 2.º Ayudante médico del Regimiento de Córdoba, hallarán nuestros lectores curiosos detalles de las condiciones á que se halla sometido el ejército de operaciones en África, y comprobados una vez más la abnegación y heroico celo con que el cuerpo de sanidad militar cumple con su misión en tan solemnes circunstancias, como lo hace también el de sanidad de la Armada.

La satisfacción que nos produce este noble comportamiento, nos es amargada siempre, sin embargo, por el ingrato recuerdo de la frialdad con que se atiende á tan distinguidos

y beneméritos Cuerpos. ¿Por qué no se sanciona la nueva ley de Sanidad militar? ¿Se quiere que continúe por mas tiempo el sufrimiento que esta situacion hace experimentar á los dignos profesores del ejército y armada? ¿Se quiere que nunca se ocupen las sesenta vacantes hoy existentes? ¿Se quiere que se aumenten?

## CARTA II.

*Campamento de las Lagunas 5 de enero de 1860.*

Mi querido amigo: desde mi última, tengo bastantes cosas que comunicarle; todas de verdadera importancia. En 22 dias de campaña hemos tenido 10 acciones; hemos mudado tres veces el campamento, y hemos ejercido infinitas veces nuestra mision, verdaderamente sagrada en estas ocasiones.

Estoy admirado, amigo mio, de ver el valor de nuestros soldados; su resistencia para las fatigas; su certeza en el triunfo; su confianza en su sangre española; su desprecio por la morisma; su sufrimiento en las adversidades, y su alegría cuando el servicio ó el combate les deja algunos momentos de ocio.

He dicho que hemos tenido 10 acciones en muy pocos dias: mis manos aun teñidas de sangre, dan verdadera fé de esto mismo. Los heridos han sido curados en el acto, y llevados luego al hospital ú hospitales fijos de sangre que existen á retaguardia de las divisiones. Es tal la costumbre adquirida ya para curar sobre el terreno, que exceptuando una accion, la del dia 1.º, en que el número de profesores era insuficiente, en las demas, á la conclusion del combate no habia un soldado sin curar. Hasta de noche hemos estraído balas en la ambulancia de primera línea. Los soldados, pues, se baten con confianza, porque tienen la certeza de ser socorridos. En el tercer cuerpo, que como usted sabe es en el que yo me hallo, nos reunimos en la ambulancia los profesores Vicent, Seydo, Estebez, Alemany, Prieto y yo: nuestra ocupacion es casi diaria, porque es muy raro el dia que no hay fugo.

Tengo el placer de asegurar que la salud del ejército sigue mejorando de una manera terminante. Espero, pues, que la enfermedad que tanto le ha hostigado cesará ya por completo. Las bajas de mi batallon, en este concepto, han sido pocas: las bajas definitivas por razon de heridas tambien han sido escasas. Con frecuencia se han contenido el mayor número de *diarreas coléricas* por medio de las infusiones theiformes y el láudano, la dieta absoluta y la quietud. Creo que este resultado le habrán obtenido del mismo modo los demas profesores de los cuerpos.

Los heridos curados en la ambulancia, han ofrecido particularidades bastante dignas de notarse.

He visto una herida de espingarda, que produjo el mismo efecto que un trabucazo; ocupa el dorso de la mano derecha, y se veian los tendones del estensor comun, los huesos del metacarpo fracturados, los músculos lumbricales desechos, la piel arrastrada por los proyectiles y una hemorragia abundante: en el brazo otra herida de bala con fractura en el humero. En mi juicio, este era caso

de amputacion por el antebrazo; pero me limité á la cura de ambulancia, porque un número grande de heridos conmovian con sus clamores mi corazón.

Vi tambien otra herida de bala, que interesando ligeramente el miembro viril, entró en la túnica vaginal del testículo; la extraccion del proyectil la hice en el acto, aun cuando la luna alumbraba ya mas que el sol.

Muchas veces, no solo yo, sino tambien mis dignísimos compañeros, hemos hecho extraccion de proyectiles en los miembros y en la cara.

El señor jefe de sanidad, Garrido, nos acompaña y dirige con sumo tino y bondad. El Sr. Saleta está enfermo en Ceuta, lo mismo que el Sr. Anel. Los Sres. Nieto y Serra deben estar en los hospitales flotantes.

Confieso, querido amigo, que la vida del campamento á que poco á poco me voy acostumbrando, es bastante incómoda y nada apetecible. A los que hablan acerca de lo ilimitado de las recompensas, atacando con sus reparos al gobierno y al ejército con notoria injusticia, les traeria yo á los combates, á las trincheras ó á los hospitales. Rabia me dá leer lo que escriben esos parásitos, que no sirven mas que para incomodar con sus palabras, como incomodan los chirridos de las puertas. Sin embargo, los médicos del tercer cuerpo no podemos enseñar ni una cruz ni un entorchado, despues de tantos dias de campamento; despues de visitar al cólera, y de curar los heridos en medio del ruido poco lisonjero de las balas, siquiera sean de espingarda.

Se me vá la pluma, amigo mio, y es preciso detenerla en este punto, sinó por falta de razon, por sobra de dignidad.

Hemos mejorado estraordinariamente de campamento desde el de Ausó; porque abandonando aquel terreno en que estaba sembrada la epidemia, era natural que la salud del soldado se hiciese mas lisonjera.

El campamento de Castillejos que ocupamos el dos y tres, era pintoresco: de terreno feracísimo y llano, sembrado de multitud de plantas aromáticas, en medio de la gran cordillera del atlas y del mediterráneo, sin embargo, noté grandes nieblas y mayores escarchas.

He visto un sepulcro moro hecho con corchos. Se hizo la exhumacion, sin mas resultado que hallar varios esqueletos. El sepulcro estaba delante del Castillejo alto que mira á España. Sobre el sepulcro estaba ondeando la bandera española.

El campamento que ocupamos ahora, que en mi juicio durará poco, y debe llamarse de las Lagunas, es una vasta llanura que presenta por delante las gargantas del Atlas para ir á Tanger y Tetuan y al Cabo Negro: á la izquierda, grandes lagunas de mala vista y peores hechos para la salud de las tropas; y en un valle el campamento de las tropas marroquies, que midieron desgraciadamente sus armas ayer con nuestros soldados. Siempre dejamos á nuestra izquierda el Mediterráneo, por el que nos traen víveres y municiones.

Vamos á marchar á curar heridos, y suspendo esta carta. Suyo

PUBLACION.

Campamento del Monte Negron 6 de Enero de 1860

El dia 1.º de este mes salimos de nuestro antiguo campamento y emprendimos la marcha hácia Tetuan: los moros se presentaron con el objeto de impedirnos el paso. Fueron desalojados por nuestros bravos soldados de todas las posiciones que tenian. Cuando ya estábamos al fin de nuestra jornada, le tocó á mi regimiento entrar en fuego.

Se batió solo por espacio de dos horas: tomó á la bayoneta cuatro veces una posicion, teniéndola que abandonar á los pocos minutos, por ser cuadruplicadas las fuerzas del enemigo.

Las pérdidas que tuvo el regimiento son muchas; 2 oficiales muertos, 18 heridos y 2 contusos; 104 soldados heridos, 16 contusos, 12 muertos y 11 extraviados, que pueden considerarse muertos, por no saberse nada de ellos hasta la fecha.

Yo, á pesar de haber curado los heridos en medio de las balas del enemigo y de haber visto caer herido á un soldado que estaba á mi lado mientras curaba á otro, yo salí ileso de esa accion de prueba para mi regimiento. Se calcula que aquel dia tuvo nuestro ejército de 700 á 800 bajas, entre muertos y heridos.

Dentro de pocos dias estaremos seguramente frente de Tetuan: desde alli volveré á escribirte, porque tendré mas lugar que ahora. Mañana al toque de diana seguiremos nuestra marcha.

Los moros nos contemplan desde las alturas, despues de la accion del dia 1.º de este.

El cólera desapareciendo: hace tres dias que no ha tenido atacados de esta terrible enfermedad mi regimiento; con esto todo el mundo animado y esperando el momento de llegar á Tetuan.

R. VIDAL.

## COMUNICADO.

Señores Directores de la ESPAÑA MÉDICA.

Muy señores nuestros: El comunicado del número 309, que apareció en el *Siglo Médico*, suscrito por varios vecinos de la villa de Peralta, nos pone en la enojosa necesidad de vindicar nuestro honor injustamente mancillado. Ya los dignos comprofesores que nos han antecedido en esta tarea han puesto de manifiesto hasta la evidencia la sin razon y la manera arbitraria con que el ayuntamiento de este pueblo, en la sesion del 5 de agosto último, separó á su médico titular D. Eustaquio Güinea, infiriéndole una marcada ofensa en su reputacion facultativa; y aunque nosotros podríamos añadir algo en apoyo de la verdad, nos dispensamos de ello, por hallarse esta tan palmariamente probada; y nos limitaremos tan solo á refutar la injustificada acusacion, que sobre los que salimos á la defensa de aquel, se pretende hacer en dicho comunicado.

En él se quiere suponer que nuestros comunicados, censurando el proceder del ayuntamiento, que nuestra noble actitud en pro del honor y de la justicia, inconsideradamente vulnerados han ejercido una coaccion sobre los médicos que intentáran solicitar las plazas, resultando así la villa huérfana de facultativos. Este cargo es altamente grave, injusto y gratuito para que nosotros no lo recha-

ce mos con toda la indignacion de nuestro carácter. Es una atrevida ofensa que se hace á medicos españoles, que poseen en grado muy elevado la conciencia de su deber; á medicos, cuyo comportamiento en epidemias y en guerras ha llegado hasta la heroicidad, escediéndose siempre y en todas circunstancias del cumplimiento de sus deberes.

No: no somos nosotros, los que han ejercido la coaccion que se dice. Nosotros nos limitamos pura y simplemente á censurar y hacer público un hecho arbitrario é injustificado, que lastimaba la reputacion de un digno compañero; ofreciéndole nuestra mano en su caída. En esto hicimos uso de igual derecho, que los firmantes del comunicado alegan en favor del ayuntamiento; de un derecho indisputable que nos ofrecen las leyes, denunciando á nuestra clase un acto ofensivo á la reputacion médica de uno de sus miembros; y cumplimos con un deber de justicia, saliendo á la defensa de un desvalido caido á tierra en desigual lucha con la autoridad municipal de Peralta.

¿Quiéren saber los firmantes del comunicado cuál es la causa verdadera y única de que se vean privados de facultativos? Se lo diremos bien claramente. Es la caprichosa é inmotivada separacion del Sr. Guinea; es la teoría que ha establecido el ayuntamiento de poder destituir á su antojo al médico titular con aplauso de los firmantes; es la falta absoluta de consideracion al hombre ilustrado, que presta servicios humanitarios al vecindario; y es por último, la carencia de garantías de seguridad, que de aquí resulta para los que aspirarian á ese destino.

Y no se nos venga alegando la nueva forma que se queria dar al servicio sanitario del pueblo.

Tal pensamiento no existió en la memorable sesion del 5 de agosto; no aparece en el acta, fué posterior y con objeto, al parecer, de encubrir la manera poco digna con que se obró en aquella ocasion; y si en ello cupiese la menor duda, bastaria recordar que se tomó el acuerdo de *declarar vacante* la plaza del Sr. Guinea, y de *pedir autorizacion para su provision*. Por lo tanto, deben culpárse á sí mismos de la horfandad de que se lamentan, y que segun dicen, es tan sólo conjurable con mayores gastos y sacrificios.

Protestamos de nuestra sinceridad en nuestra conducta; creimos de nuestro deber denunciar un hecho ofensivo; no fué nuestro ánimo el que tan gratuitamente nos han supuesto los firmantes; y hoy lo único que podemos hacer para que ce-o la horfandad médica de Peralta, es asegurar, como lo hacemos, de que no censuraremos á los profesores que soliciten conducirse con esa villa, sino que por el contrario, admiraremos en silencio la abnegacion de los que, sin temor de lastimar sus intereses y su reputacion médica, se pres-ten sumisos á la soberana autoridad de ciertas gentes.

Rogamos á Vds. Sres. Directores, tengan á bien dar cabida á estos renglones en su ilustrado periódico, á lo que quedarán reconocidos sus afectísimos servidores Q. B. SS. MM.

Tudela enero 8 de 1860.—Miguel Escudero.—José Ramon de Sagastume.—Dr. Hilarion Ibricu.—Lic. José Meti.—Lic. Francisco Tortajada y Barricarte, médico de Valtierra.—Lic. Celestino Lozcos, médico de Argueda.—Manuel Lamana, médico de Cascante.—Juan José Nagore, médico de Cascante.—Juan Llorente, médico de Corella.

PARTE OFICIAL.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE MADRID.

La Junta municipal de Beneficencia de esta corte se ha enterado de la solicitud que la han dirigido varios farmacéuticos, reclamando la participacion de las ventajas que pueda ofrecer el despacho de las recetas prescritas por los facultativos de la hospitalidad domiciliaria. Y no estando establecidas por ninguna ley ni práctica constantemente seguida, el que los farmacéuticos tengan el deber de facilitar medicamentos gratis á los enfermos pobres, como lo son todos aquellos á quienes socorre la Beneficencia municipal, pues en semejante caso esta Junta no hubiera desembolsado nunca cantidad alguna para pago de medicamentos; obrando por otra parte la corporacion municipal de Beneficencia en conformidad con lo que prescribe el artículo 71 del Reglamento vigente, que previene que para la asistencia de los enfermos pobres habrá un farmacéutico por cada ocho mil almas: recomendando por otra parte el artículo 64 de la ley de Sanidad, el que las municipalidades establezcan la hospitalidad domiciliaria, y creen plazas de medicos, cirujanos y farmacéuticos titulares encargados de la asistencia de las familias pobres, lo que se ha anticipado á efectuar en obsequio de los indigentes; la Junta de Beneficencia de Madrid ha acordado no acceder á lo solicitado por los señores farmacéuticos firmantes de la esposicion, y participarlo á V. S., como lo ejecuto, á fin de que conste á los efectos consiguientes en la inspeccion de su cargo. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de enero de 1860.—José Carrera, Secretario.—Sr. Inspector del Cuerpo facultativo de Beneficencia domiciliaria.

ESCALAFON general de los cirujanos numerarios del Cuerpo facultativo de Hospitalidad domiciliaria.

Número del escalafon.	Nombres.	Parroquias ó casas de socorro á que están destinados.	Número del escalafon.	Nombres.	Parroquias ó casas de socorro que están destinados.
1	D. Bartolomé Mendez.	San Sebastian.	20	D. Jutso Navarro.	San Nicolás y Santiago.
2	Bartolomé Ruiz.	San Luis.	21	Jo-é Garrido.	San Lorenzo.
3	Miguel Vinaja.	San Sebastian.	22	Bernardo Porqueras.	San Lorenzo.
4	Félix García Teresa.	San Ginés.	23	Baldomero Travieso.	San Ildefonso.
5	Gabino Sierra.	San Marcos.	24	José Blanco Garelillo.	San Millán.
6	Tomás García.	San Justo.	25	José Chamorro.	San Sebastian.
7	Mateo San Juan.	San Ildefonso.	26	José Sanchez.	San Marcos.
8	Antonio Ruiz.	San José.	27	Mariano Lopez.	San Sebastian.
9	Hilarion Marin.	San José.	28	Francisco Montero.	San Millán.
10	Vicente Piñuelas.	San Andrés.	29	Juan José Cuadrado.	San Luis.
11	Calisto Martin.	Santa Cruz.			
12	Pedro García.	San Millán.			
13	José Rodriguez Prieto.	Santa María.			
14	Leandro Perez.	San Martin.			
15	Venancio Clemot.	San Lorenzo.	30	D. Aniceto Sanz.	Camberí.
16	Fernando de la Peña.	San Millán.	31	Andrés Valdunciel.	San Lorenzo.
17	Martin Javinelo.	San Marlin.	32	Nicolás Crespo.	San Andrés.
18	Simon Jimenez Aparicio.	San Ildefonso.	33	Gerónimo Balaguer.	San Lorenzo.
19	José Parrondo.	San Pedro.	34	Matias Lagunilla.	San Andrés.

PRACTICANTES NUMERARIOS

CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.

Puntos que han sido distribuidos en el 3.º y 4.º distritos, para desarrollo en memorias.

En el estado actual de la ciencia, ¿cual es el tratamiento preferible del cólera morbo asiático? Para el mes de Marzo.

Estadística médica de la parroquia de San Lorenzo, para el mes de Mayo.

Estadística médica de la parroquia de Santa Cruz, para el mes de Junio.

Estadística médica de la parroquia de San Andrés para el mes de Setiembre.

Estadística médica de la parroquia de San Sebastian para el mes de Octubre.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los profesores de las parroquias indicadas. Madrid 12 de Enero de 1860.—El Secretario del tercer distrito, P. Leon y Luque.

CRONICA.

Trabajo notable.—El día 11 del corriente tuvo lugar en la casa de socorro de la calle del Olivar la sesion científica mensual de los profesores del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria del 3.º y 4.º distritos, habiendose dado lectura á la curiosa é importante memoria de los profesores Ayllon, Lasala y Pereda acerca de la topografía médica de San Millán á que todos tres están des-

tinados. Suprimimos el acta de la sesion por no tener nada de particular y toda vez que ocuparon esta con la lectura del trabajo que á la mayor brevedad publicaremos con el mayor placer, tanto concienzudamente hecho y salpicado de profundas reflexiones, cuanto porque honra al cuerpo de hospitalidad domiciliaria y con especialidad á los laboriosos y entendidos profesores que lo han llevado á cabo. En el se halla un resumen de la Historia de Madrid y de la parroquia de San Millan, su higiene, los establecimientos que deben vigilarse, la fisonomia física y moral de sus pobres, los alimentos y bebidas que usan y las enfermedades que padecen, acompañado todo de cinco hermosísimos cuadros, á saber: croquis de la parroquia con los proyectos de calles nuevas, insalubres y reformas que exigen, número de calles, casas, vecinos y almas, establecimientos industriales de la parroquia y nacimientos y defunciones, en un quinquenio. El trabajo caligráfico, de planos y adornos, así como el de encuadernacion es en extremo lujoso y se halla dedicado á la Junta Municipal de Beneficencia, del bienio de 1858 á 59. Nos consta que este trabajo es el principio de tantos otros correspondientes á las diversas parroquias de la Corte, y que se preparan por los profesores del citado cuerpo, Querer nosotros demostrar la necesidad que se dejaba sentir, de una topografía ya estadística médica de Madrid y la importancia que así para los profesores todos como para las autoridades municipales tienen tan difíciles como imprescindibles trabajos, sería pretender esforzar una convicción que se halla arraigada en el ánimo é inteligencia de todos, así pues, nada nos resta mas que dár las gracias á los profesores que tan perfectamente han sabido llenar su difícil y espinosa tarea, ya que con tanto acierto han inaugurado las que los demás profesores han de hacer sucesivamente, probando así que no inutilmente y sin fruto ha colocado el Excmo. ayuntamiento en ellos su confianza. Siga el cuerpo de hospitalidad domiciliaria tan laboriosa senda y no dude que alcanzará gloria y recompensa para sus faenas.

**Aviso.** Va anunciarse la vacante de médico-cirujano de Muebrega, porvincia de Zaragoza. El profesor de cirugía establecido en dicha poblacion á partido abierto desde 1839, cuenta 65 años de edad, y una anciana esposa; con la circunstancia de que dicho profesor substituyó á su señor padre, que practicó en la misma villa desde el año 1816; de manera que hay motivos gravísimos para que este profesor llame la atencion de la clase médica hácia los grandes perjuicios que se le irrogarian con la provision de dicha plaza de médico-cirujano, en lugar de médico puro. Debiendo advertir que, en la declaracion de esta vacante, juegan motivos de resentimiento personal de un *personage* de la villa, y que dicha plaza *solo* está sostenida por una pandilla.

**Específico.** Ha empezado á llamarse la atencion pública hácia un hemostático recomendado por el Sr. Velez Prieto. Se ha dicho que este agente restañaba instantáneamente la sangre, aun cuando procediese de herida de los grandes vasos arteriales de un caballo. El Sr. Velez ha recurrido al gobierno, y este ha decidido la experimentacion del específico que se presentaba como eminentemente superior al percloruro de hierro; y lo

que es mas, el gobierno mismo ha querido presenciar los experimentos; asistiendo en su consecuencia á ellos el Sr. Ministro de la Gobernacion y el Sr. Director de sanidad, además de la comision científica nombrada al efecto y algunas otras personas notables.

Parece que los experimentos verificados no han sido enteramente satisfactorios; pero cualquiera que haya sido su éxito, es digna de elogio la conducta que en este caso ha observado la superioridad, escuchando á quien dice poseer una nocion útil y dando con esto una notable prueba de amor á la ciencia y de respeto á los hombres que dedican su tiempo al trabajo; lo cual si es en todas partes plausible, lo es mas particularmente en España, en donde, por desgracia, no estamos tan acostumbrados como conviniere á estas fecundas deferencias. ¡Ojalá que los gobiernos de nuestra patria marcharan siempre, y sin descanso, por la senda de ilustrada proteccion á todo lo que es ó puede ser un adelanto!

Un periódico médico ha considerado, sin embargo, de otro modo esta cuestion, y le ha parecido conveniente reirse de la buena intencion del gobierno, para lo cual ha publicado las siguientes líneas, escritas de una manera tan característica, en un estilo tan conocido, que mucho nos tememos sean completamente infructuosos nuestros propósitos de ocultar á nuestros lectores el nombre de esa publicacion. Dice así:

«*La maravilla del dia.* Cuéntase que en las regiones gubernamentales ha encontrado tan bondadosa acogida el presunto hemostático del sastre de Villalobos, que se ha nombrado con la mayor formalidad del mundo una comision compuesta de médicos y veterinarios notables, para que presencien los experimentos solemnes que hoy mismo han de hacerse en la escuela de veterinaria. Asistiremos, si se nos permite, á tales experimentos; pero con anticipacion advertimos á los lectores de *El Siglo* que no nos atribuyan ni por un instante la mas ligera *particula* de credulidad. Antes y despues del bálsamo de Fierabrás se han inventado y puesto á prueba, con singularísimo aparato, muchas cosas análogas, casi siempre muy protegidas por los gobiernos, que en esto tienen el mejor tino y muy delicado gusto.»

Por lo que se vé, nuestro colega se burla del hemostático, del Sr. Velez que le ha presentado, y de la *formalidad* con que el gobierno le ha dado oídos. Con esto hemos aprendido que para ese periódico no hay mas allá en punto á hemostáticos y que se pueden condenar las cosas antes de conocerlas. ¿Se hubiera atrevido nuestro colega á seguir esa misma teoría cuando se trataba de hacer el primer experimento público con el percloruro de hierro?

A pesar de todo, incluso aquello de la *particula*, los redactores de ese periódico muestran su deseo de haber acompañado á la comision y al gobierno á presenciar los experimentos. Nos preocupa la idea de lo que pensarían hacer allí esos redactores.

Todavía recordarán nuestros lectores, la grave equivocacion que debió sufrir y sufrió, sin duda, un periódico médico, para censurar los nombramientos de profesores de la nueva casa de Maternidad; todavía tendrán presentes las amistosas

observaciones que *la Correspondencia de España* y nosotros hicimos, con este motivo, á tan preocupado colega; estarán, pues, dispuestos á creer que las opiniones del párrafo transcrito, y aun el párrafo mismo, sean tambien de ese periódico, como así es en efecto.

A la verdad nos han estrañado mucho estos desgraciados alardes de independecia en un periódico generalmente tan comedido para juzgar las decisiones de los gobiernos en los asuntos médicos; en un periódico que hasta ha llegado á sufrir ásperas y repetidas censuras de otros de sus colegas, por la benevolencia que dedicaba á las situaciones profesionales creadas por real órden, etc. Y sobre todo esto, contribuye á llamar mucho mas fuertemente nuestra atencion, lo inoportuno, lo injusto del motivo que ha elegido esa hábil publicacion para dar á luz tales muestras de arrojo ó quizá simplemente de mal humor, que es á lo que podria ser que nos inclinásemos, atendiendo á ciertos antecedentes; por mas que no nos atrevamos á formular un juicio definitivo acerca de los móviles que han obligado á ese antiguo periódico á experimentar ahora tan singulares y poco acertados arrebatos.

Respetamos, de todos modos, las razones que puede haber tenido nuestro colega para incurrir en esos errores, en esas exasperaciones; y aun tal vez no habríamos tenido valor para consignar la admiracion que nos han producido, sino la encontraríamos justificada en una nueva nota que *la Correspondencia de España* ha dedicado con este motivo á nuestro colega, en la cual hay apreciaciones notables por su exactitud.

Dice así *La Correspondencia*:

«Los ensayos del hemostático del Sr. Velez Prieto, hechos en la escuela de veterinaria, han producido resultados que nosotros no nos meteremos á juzgar científicamente. *El Siglo médico*, burlándose de la credulidad (así la llama) de todos los que en vista de los ensayos no niegan el poder del específico, se asombra de que el gobierno, examinando, como procede en esta clase de asuntos, las ventajas ó inconvenientes que pueda tener el hemostático, haya querido convencerse por sí propio y por medio de una comision científica nombrada al efecto, de si son tan portentosos los resultados como hasta aquí se ha dicho.

El asombro del periódico médico, y permítanos la franqueza, tiene mucho de ridiculo, sino de pretencioso, y á sus estemporáneas reflexiones debemos replicar: que todos los grandes descubrimientos han tenido por cuna el empirismo; que todos han tenido mas enemigos que defensores; que el gobierno, aun cuando las altas escelencias del específico fuesen una farsa, ha obrado con mucho acierto, atendiendo al inventor hasta ver lo que daban de sí los ensayos; que el negar así *a priori*, como lo hace *El Siglo médico*, las escelencias de un hemostático que no conoce, revela una gran dosis de pretension científica; por último, y para concluir, que el periódico médico, que no debe creerse seguramente y por modestia tan sabio como todos los doctores juntos de Salamanca, no debe olvidar que aquellos tacharon de loco á Colon, y que el descubrimiento del nuevo mundo fué juzgado por ellos cuestion completamente imposible de resolver.»

**Academia médico-quirúrgica matritense.**

Sería fabuloso el éxito que obtiene ya esta brillante corporación, sino fuera conocido el amor al estudio que ha caracterizado siempre á los médicos españoles, y la creciente sed de instrucción y progreso que en esta época de regeneración anima á todas las clases y corporaciones de nuestra patria, con muy leves escepciones.

Nuestros lectores recordarán los artículos que, hace ya tiempo, dedicamos á estudiar la conveniencia y seguro resultado de una nueva Academia basada sobre los anchos cimientos de la *Quirúrgica matritense*. Nuestros pronósticos y nuestros deseos se han cumplido por completo. La reforma se ha hecho de la misma manera que proponíamos, y el buen éxito que hoy se toca, no es mas que el forzoso corolario de tan fecunda modificación.

No nos habíamos engañado en nuestro modo de juzgar á los profesores españoles.

En la última sesión de esta Academia, que tuvo lugar el sábado próximo pasado, el salón estaba literalmente henchido de la mas lucida concurrencia.

Funcionaba la sección de cirugía. Se leyó una comunicación de la Junta directiva, participando haber aprobado las proposiciones presentadas por el socio D. Nicolás Fernández para que fueran discutidas en su día. Estas proposiciones versan, la 1.<sup>a</sup> acerca de las heridas de los miembros que indican la amputación, y la 2.<sup>a</sup> acerca del tratamiento mas conveniente para las heridas de pecho y vientre.

También se leyó el programa de premios para el año próximo, que remitió al objeto la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Se dió cuenta de una nota que habia mandado el Dr. Faye de Cristiania, acerca de los efectos que puede ejercer en los niños el tratamiento mercurial empleado para combatir la sífilis de los padres. El Sr. Ametller director de la sección, encargó al socio Don Federico Borrell el presentar un informe acerca del citado trabajo, el cual habrá de discutirse en una de las próximas sesiones. Inmediatamente se pasó á la orden del día.

Continuó la animada discusión acerca de la espermatorea. El Dr. Mata tenia la palabra para continuar su discurso de contestación al señor Quintana; y en todos los rostros se notaba la huella de la impaciencia. Por fin se levantó el grande orador médico, el magnífico catedrático de medicina legal y toxicología de la Facultad de Medicina de Madrid; y haciendo, mas que nunca, alarde de esa facultad que posee para embellecerlo todo, hasta la espermatorea, cautivó como siempre la atención de su respetable auditorio, pronunciando uno de los discursos mas amenos y mas llenos de doctrina de cuantos hemos oído al señor Mata.

De mostró que la espermatorea idiopática tenia su asiento esclusivamente en el testículo; estudió el pronóstico de esta enfermedad, y al llegar á su tratamiento, preconizó el principio de utilidad de la castración; con cuyo motivo se detuvo en consideraciones altamente prácticas, relativas á la posibilidad de que no padeciera sino uno de los testes, y á la necesidad de diagnosticar perfectamente cuál fuese el enfermo, antes de proceder á

operación tan trascendental. A este propósito, indicó el Sr. Mata la idea de aplicar una pinza de presión continua en el trayecto del conducto deferente, de modo que produjese una compresión suficiente en este conducto. Aplicada primero á un lado y luego al otro, la disminución ó no disminución del flujo espermático, podria decidir si estaban afectados ambos testículos ó uno solo, y en este caso, cuál fuese el sano y el enfermo; circunstancia precisa para proceder á la castración. El Sr. Mata sometió esta idea á la consideración de sus profesores, con la esperanza de que tratarian de averiguar su valor práctico. Nosotros nos asociamos al Dr. Mata en este punto, y esperamos tambien que no se tarde en conocer el resultado de algunos experimentos.

Después de haber callado el Sr. Mata, subió á la tribuna el Sr. Quintana, llevando el grave empeño de refutar las doctrinas sustentadas por aquel.

El Sr. Quintana es un orador fácil y en ocasiones agradable; pero carece, por desgracia, de dotes físicas apropiadas. Su voz suena hueca y rotunda en algunas sílabas y desfallece y se hace suspiriosa é imperceptible en otras, y aun en frases enteras, produciendo de este modo una singular impresión de fatiga en quien le escucha; y lo que es peor, haciéndose ininteligible muchas veces. El Sr. Quintana compensa, sin embargo, esta falta con los rasgos de un talento notable, y á veces con los de una brillante imaginación. Muestra además, en todas ocasiones, conocimientos filosóficos poco comunes: pero estos, que en algunos casos suelen ser como ciertas prendas de abrigo que calientan á trueque de embarazar, embarazan algunas veces al Sr. Quintana.

Quizá con menos nociones filosóficas, el señor Quintana no se hubiera visto en la precisión de confesar, como lo hizo en esa sesión, que no sabe lo que es en filosofía médica, y puede ser que con nociones filosóficas bien definidas, hubiera sabido tambien lo que es. Se observa, además de esto, en el Sr. Quintana, que su predilección por los estudios filosóficos, no solo le conduce á separarse del lenguaje didáctico generalmente empleado y comprendido, usando en su lugar giros especiales que suelen rayar en oscuros y multiplicando adjetivos desoidos, sino que demuestra una gran tendencia á separar y distinguir los órdenes de hechos, las cosas todas, las ideas de cualquier género, como se hace generalmente en filosofía, con el objeto, pocas veces logrado, de metodizar para saber mejor. Esta tendencia del Sr. Quintana le lleva forzosamente á deducir nuevas ideas de las divisiones de sus propias ideas, sumando y tratando de robustecer unas con otras; lo cual llega á producir confusión, así por lo poco fundado de tales divisiones, como por el escaso valor de las ideas en ellas sustentadas; las cuales suelen demostrar su flaqueza al tratar de ponerlas en relación con otras obtenidas de mas prudente manera, produciéndose por esta causa un conjunto enmarañado é inestricable, que puede llegar al punto de que se desconozca el carácter de las propias convicciones y no se sepa decir cómo se piensa.

Por lo demás, el Sr. Quintana se hizo oír con

agrado en su tarea de impugnar las ideas del señor Mata.

Quedó en el uso de la palabra para la sesión inmediata, por lo cual y porque hemos alargado mucho esta reseña, hablaremos de ese discurso una vez que sea terminado.

En cuanto la sesión de cirugía haya discutido el tema pendiente, sabemos que entrará á funcionar la de medicina. El tema en que esta deberá ocuparse es el siguiente:

¿Qué importancia debemos dar á las razones y á los experimentos aducidos por algunos autores para probar la necesidad de sustituir el plan espectral al antiflogístico en el tratamiento de las flegmasías?

**Indice.** El del año anterior se repartirá con el número próximo.

**Enciclopedia de ciencias médicas.** Escusamos recomendar y garantizar á nuestros lectores esta empresa en la cual va á tomar tan activa parte uno de los directores de nuestro periódico. Nos contentaremos con decir, que la nueva *Enciclopedia* tendrá las mismas condiciones de formalidad y exactitud que la *España médica*, y que su redacción se halla constituida por los señores

D. Pedro Mata.

Leon Checa.

Juan José Cambas.

José Ametller y Viñas.

Teodoro Yañez.

Manuel Ortega Morejon.

Rafael Cervera.

Antonio María Favié.

José Eugenio de Olavide.

Mariano Garretero y Muriel.

La *Enciclopedia* reasume la *Biblioteca* que iba á publicar la redacción del *Especialista*.

**Erratas.** En la página 2, columna 1.<sup>a</sup>, dice «que nadie responderá afirmativamente» léase «creo que nadie responderá afirmativamente». En la idem idem dice «su propiedad y forma» léase «su propiedad forma». En la idem, columna 2.<sup>a</sup>, dice «posteridad» debe decir «anterioridad». En la página 4, columna 2.<sup>a</sup> dice «eleencefala» léase «eleencefal». En la idem idem dice «estas se relacionan» léase «esta se relaciona».

**VACANTES.**

La plaza de médico-cirujano de Casas de Millan; su dotación 5,500 rs., pagados 3,000 de propios y 5,500 por los vecinos, trimestralmente. Las solicitudes hasta el 5 de febrero próximo.

—La de médico-cirujano de Olvera; dotada con 3,300 rs. anuales por la asistencia gratuita á los pobres. Se admiten solicitudes hasta el 14 de febrero.

—La de cirujano de las Parroquias rurales del Concejo de Gijón; su dotación 3,000 rs. y los derechos de visitas y operaciones. Las solicitudes hasta el 31 del corriente.

Por todo lo no firmado, M. L. ZAMBRANO.

Editor responsable, D. PABLO LEON Y LUQUE.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada 6